

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



LA SEÑORITA

María de los Dolores Martín y Perol

que falleció a las cinco de la madrugada de ayer, en el Cabañal habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Josefina, don Rafael, doña Elisa y doña Carlota, y tíos, comunican tan triste noticia a sus demás parientes y a sus amigos, y les ruegan que tengan presente en sus oraciones a la difunta.



D. O. M.

EL SEÑOR

Don Juan Salvador Fayos

ABOGADO

FALLECIÓ AYER NOCHE

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus director espiritual y desconsolada viuda doña Amparo Tena y Cuesta, hija Amparito, abuelos, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, calle de Tarazona, 19, a la puerta de San Agustín, donde se despedirá el duelo, y por ello recibirán especial favor.

Varios señores prelados han concedido las indulgencias de costumbre



Sor Isabel de la Santísima Virgen

EN EL SIGLO

ISABEL BERTOMEU NAVARRO

RELIGIOSA TERCIARIA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS Y DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

falleció ayer en el Convento de la villa de Torrente

fortalecida con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Comunidad, sus afligidos hermanos don Vicente, doña Dolores, don Diego, don Francisco y doña Pilar Bertomeu Navarro, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amistades una oración por su alma.

Asuntos del día

El restablecimiento de las garantías constitucionales ha sido causa de que se produjese una escisión en el seno del gabinete, y que ayer mismo quedara planteada la crisis por la salida de los ministros de Instrucción Pública y Gracia y Justicia, señores Silió y Bertrán y Musitu, crisis que ayer mismo quedó resuelta, cubriéndose las vacantes producidas.

Nuestros lectores recordarán que una de las causas que contribuyeron a la caída del anterior gobierno fue la interpelación del señor conde de Romanones, pidiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales, a lo que contestó el señor Maura diciendo que aún no había llegado el momento de que se volviese a la normalidad constitucional. Consecuencia de esta contestación fue la retirada del ministro romanonesista que formaba parte de aquel gabinete, retirada que precipitó la caída de todos los ministros.

Al señor Maura sucedió en el Poder el señor Sánchez Guerra, con un gabinete que pudimos llamar de concentración conservadora, pues en él se hallaban representados, además de los correligionarios del señor Sánchez Guerra, los elementos mauristas, con el señor Silió; los regionalistas, con el señor Bertrán y Musitu, y los clervistas sin ningún ministro, pero con el ofrecimiento de prestar su apoyo.

Comenzó a funcionar el nuevo gobierno contando con una mayoría parlamentaria de importancia, siendo el primer tropiezo sufrido el *corp a corp* de hace pocos días en el Congreso entre el señor Sánchez Guerra y Clerva, que restó a la mayo-

ría del apoyo de unos veinte diputados. Mas este incidente se conijderó como cosa completamente aislada y que nada había de influir en la marcha del gobierno, cuando un nuevo incidente y de mucha más importancia determinó las salidas de las representaciones maurista y regionalista, fundada en que el señor Sánchez Guerra, no sabemos si olvidando que presidía un gabinete de concentración, hacía pública en el Congreso su decisión de restablecer las garantías constitucionales, sin previa consulta ni deliberación en Consejo de ministros.

La crisis ha quedado resuelta rápidamente, extendiéndose al departamento de Marina, por haber pasado el señor Ordóñez, que ocupaba el mencionado departamento, al de Gracia y Justicia.

Los nuevos ministros son don Tomás Montejo y Rica, que viene a ocupar la vacante del señor Silió en Instrucción Pública, y el contralmirante don José Rivera y Alvarez de Cañero, que sustituye al señor Ordóñez.

El señor Montejo, senador vitalicio, es catedrático de Derecho procesal de la Universidad Central. No es la primera vez que va a los Consejos de la Corona, pues fué ya ministro en un gabinete presidido por el señor Allendesalazar, en el mismo departamento para el que ha sido ahora designado.

El señor Rivera y Alvarez de Cañero, ascendido a contralmirante el pasado verano, ocupa el cargo de ministro por primera vez, y es considerado como persona muy competente y prestigiosa dentro de nuestra Armada.

Como puede advertir el lector, el señor Sánchez Guerra ha conseguido formar un gabinete homogéneo.

¿Se compensará la gloria de haberlo alcanzado, el alejamiento de las representaciones conservadoras que dejan de integrar su gabinete? Es una incógnita ésta que no tardará el tiempo en despejar.

Los pinos de la Alameda

Hay al extremo de la Alameda unos pinos centenarios, que bien pudieran llamarse históricos, por haber sido testigos mudos de gestas valencianas. Uno de ellos, sobre todo, es un ejemplar notable, de líneas tan perfectas, que dijérase modelado por un escultor de la escuela clásica.

Al pasar bajo el palio de su bosque, más que sus trazos vigorosos, dignos de ser cantados por un poeta virgiliano, considero lo efímero de la vida humana, porque asombra la serie de generaciones que habrán recibido su sombra paternal y las infinitas anécdotas sentimentales desarrolladas en torno de él. ¡Cuánta variación! ¡Cuánto contraste! ¡Cuántos absurdos! Lo inestable, eje de la existencia; lo vano y lo minúsculo, directores de la voluntad y de la acción.

Pasaron bajo el pino gigante las casacas, las pélicas, los tirabuzones, los mirriñaques, efímera corteza de la misma humanidad acuosa; pasarán las gabardinas y los exiguos vestidos como camisolas; solo el pino abuelo permanecerá en pie, agitando, bondadoso, sus ramas, que apenas nos dan la bienvenida, tienen que decirnos adiós.

SATIRICÓN.

Un capitán valenciano herido en Africa

El telégrafo nos ha comunicado estos días que en uno de los últimos combates contra los *tuaregs* ha sido herido el capitán de artillería del sexto ligero de esta guarnición, don Enrique Fernández de Córdoba, hijo del excéntrico por esta provincia y querido amigo nuestro, don Enrique.

El señor Fernández de Córdoba marchó a Marruecos a poca de comenzar las operaciones, y su batallón, juntamente con el del señor Lamo de Espinosa, otro valenciano, también muy distinguido, sobresalió mucho, contribuyendo con su acierto a quebrantar al enemigo en aquella primera fase de nuestra guerra, que tan difícil se ofrecía a nuestros armas, por el envaletonamiento a que habían llegado los kabileños, a causa de lo fácilmente que habían logrado que se desmoronase la comandancia general de Melilla.

Nuestro distinguido paisano ha recibido un balazo en el muslo derecho, pero las noticias que se reciben son muy satisfactorias, pues permiten esperar que la curación sea rápida y completa. De él nos felicitaremos muy sinceramente.

Hoy tomará posesión

El nombramiento de alcalde de real orden

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento debe tomar posesión del cargo de alcalde el señor Alborn y procederse a la elección de las personas que han de ocupar las tenencias de alcaldía.

Cuanto se diga de lo que puede suceder es aventurado, pues la pasión puede aconsejar a determinados elementos actitudes que, después de todo, no producirían nada práctico. Nosotros creemos que la ley se cumplirá.

El gobernador civil ha manifestado que la real orden nombrando alcalde de Valencia al señor Alborn será cumplida, porque en manera alguna cabe hacer otra cosa. Confía asimismo en que nada ocurrirá, porque así lo hace esperar el buen sentido de todos.

Para la toma de posesión se observará hoy el mismo ceremonial que en ocasiones análogas, adornándose la escalera principal con plantas y flores, formando en el patio los dependientes municipales y amenizando el acto la Banda Municipal.

En las citaciones circuladas para la toma de posesión se indica el traje de etiqueta con insignias.

SOMBREROS PARA SEÑORAS

Exposición de modelos de grandes casas de París. Visible, de 10 a 1 y de 4 a 7, en el Palacé Hotel.

El cardenal Benloch, propuesto arzobispo de Toledo

El telégrafo nos comunicó ayer la grata noticia de que el cardenal arzobispo de Burgos, nuestro ilustre paisano doctor Benloch, ha sido propuesto para cubrir la vacante que produjo el fallecimiento del doctor Almaraz en la Silla Primada de España.

Nuestros lectores saben, por información que publicamos ayer, que para la citada vacante habían sonado los nombres de dos preclaros valencianos: el arzobispo de Burgos y el de Valencia, y que por lo que afecta al doctor don Enrique Reig, se habían hecho indicaciones para que éste no saliese de Valencia, en atención a las grandes simpatías que ha sabido captarse en el corto espacio de tiempo que rige esta archidiócesis.

La noticia de la propuesta del doctor Benloch nos satisface mucho, porque mediante ella vemos a la cabeza del clero español a un valenciano por muchos títulos ilustre, sintiendo solo que el nuevo cargo para que ha sido designado, le aleje ya para siempre de ocupar la

De nuestra colaboración

Crónicas de actualidad

La ocasión perdida

Del 95 al 98, ante el pavoroso problema del separatismo ultramarino, en creciente pujanza, estaba la nación desorientada y desalentada. Sus jefes, que dignamente la representaban (los jefes de las naciones se parecen siempre a las naciones que gobiernan, y por eso gobiernan, precisamente), hallábanse en el mismo estado.

Plantearse el problema en la realidad, y buscar y aplicar valerosamente la solución adecuada, era lo esencial, y esa cosa esencial la rehuyeron todos por ignorancia y por cobardía. Desde las alturas advertíase vagamente la posibilidad de un gran desastre, pero nadie se atrevía a abandonar la empresa bélica por miedo a *los de abajo*, a quienes se suponía con bríos para indignarse y hacer una revolución. Los *de abajo* estaban hartos, desesperanzados, pero no osaban levantarse por miedo de lo que harían con ellos los *de arriba*, es decir, temerosos de una violenta represión.

De suerte que el único factor moral actuante, era el temor. Los directores temían a los dirigidos, y los dirigidos temían a los directores. Y esta sociedad de asustaditos asustados vomitaba bravatas, llenaba columnas y columnas de periódicos con los nombres infinitos de sus invencibles héroes, y la narración interminable de estupendas hazañas. En el Congreso resonaba elocuente la voz de Cánovas, nuestro monstruo nacional del momento, escupiendo al yanqui para esmaltarle esta frase terroríficamente épica: —Gastaremos hasta el último hombre y la última peseta!

Desentendando esdrújulamente en aquel concierto patriótico (y perdone el lector que habje de mf), proclamé esta verdad amarga: que la guerra que el gobierno prometía acabar en mayo de 1896 (estábamos en septiembre del 95), no lo estaría en mayo del 97, ni en mayo del 98. Uno de los caudillos del periodismo de entonces, tronando desde las columnas del hoy casi extinguido *Imparcial*, llamómeme agonizante de las naciones, ¡y los que me aprobaron en privado, acaso me desaprobaron con indignación en público!

Siguió la comedia patriótica; acrecentóse la cosecha de héroes inventados; di con mis huesos en la cárcel, y tuve el honor de que mi caso sirviera de punto de partida para que se hiciera la ley de Jurisdicciones, prometida entonces por Cánovas, el cual no pudo cumplir su promesa por la intervención inesperada de Angiolillo.

Y trágicamente acabó todo, con la pérdida de todo lo ultramarino. Ante el anuncio de una visita de la escuadra norteamericana, surgió (con lamentable tardanza), la visión de la triste realidad, que, al sonar el primer tiro en la manigua, debió presentarse a los ojos de la pobre España, inerme.

II

Pero aquella catástrofe era el final de un ciclo histórico, y, por eso, inevitable. Lo evitable era la forma trágico-cómica que tomó. Bastaba para ello haberse hecho cargo de lo peligroso de nuestra situación en el momento en que se acababa la con-

SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD COMPAÑIA ANONIMA

Propietaria de los aprovechamientos hidroeléctricos en explotación de BUGARRA y LA PEA y de la CENTRAL TÉRMICA, DE RESERVA EN EL CAMINO DEL CEMENTERIO.

Próximamente a terminarse las obras del nuevo SALTO DE CHULILLA, y recibido todo el material eléctrico, en plazo próximo se pondrá en explotación este aprovechamiento, que excede de 5.000 caballos

Desde hoy se admiten contratos para suministros de fuerza y luz.

Las peticiones deben dirigirse a las oficinas de la Sociedad, CALLE DEL MAR, 20, bajo.

Silla de la diócesis valentina, que sin duda, algún día acaricio, dejándose llevar de su ardiente amor a la tierra que mecía su cuna, y con objeto de desenvolver las iniciativas de su carácter siempre emprendedor y activísimo, en beneficio de su queridísima Valencia.

Reciba nuestros plácemes el dignísimo purpurado, y felicitémonos también de que el doctor don Enrique Reig continúe entre nosotros, en bien de la Iglesia y de nuestra región.

Constructores y contratistas de obras deben aprovechar nuestra liquidación de

PUNTAS DE PARIS

de cabeza plana, que liquidamos, a peso, a precios reducidísimos

“DYN”, S. A., GRAN VIA CERVANTES CHAFLAN CALLE CERVANTES

cho y arruinado Portugal; cumplimiento de la modestísima misión africana, labor exclusivamente económica, intelectual y social, en manera alguna guerrera; función civilizadora, tutelar, sin riesgos ni dificultades, que había de ser la piedra de toque de nuestra capacidad, nuestro título a un puesto superior en el mundo. Y así el ascenso de España entre las naciones, coincidiendo con el descenso de las mayores de éstas, nos habría devuelto la perdida situación entre los pueblos primates, con ventaja de crédito, autoridad y poder sobre muchos de ellos.

Tal es la ocasión perdida. Ante ella se halla España como ante el derrumbamiento de su imperio colonial; desorientada, desalentada y sin cabezas, y metidos, si no en la cárcel, en un rincón donde molesten lo menos posible, los agonizantes de las naciones que incomodaran con sus fastidiosos avisos a los excelsos patronos políticos que nos conducían a la gloria y a la prosperidad, del modo feliz que todos estamos viendo.

GONZALO DE REPARAZ.
DR. ORERO
Estómago : Intestinos : Hígado
Medicina : Rayos X : Cirugía
Cirilo Amorós, 58 : Consulta de 3 a 5

Para “Las Provincias” Cuartillas para mis lares...

La «falla» del campamento

A pesar de que nos encontramos tan lejanos de Valencia, donde como una tradición se perpetúa la típica fiesta de *des fallas*, los soldados del batallón de Mallorca, como buenos valencianos, no pudimos menos de recordar a nuestra patria étnica en el día de San José.

Y el iniciador de nuestra «falla» fue el sargento Manuel Villanueva, a quien repentinamente surgió tal idea, que, expuesta ante nuestros jefes, y con su aprobación, fué puesta en práctica con tal rapidez por la comisión «fallera», que aquella misma tarde, en mitad del campamento, sobre un pequeño tablado, se alzaban unos muñecos de paja grotescamente vestidos, que despertaron en nosotros la santa evocación de nuestra tierra...

En aquellos momentos creíamos vivir las felices horas que en pasados años gozamos en Valencia en este día, cuando, entre el són de la charanga callejera, sentíamos la caricia embriagadora que en esa bella tierra despiden las mujeres y las flores.

Una animación inmensa reinaba en el campamento, y cada vez aumentaban los curiosos, que se agrupaban en derredor del corro, en donde las voces de los guasones repetían los clásicos pregones de los vendedores que en Valencia pululan por las «fallas».

—«Sinc sentims val el llibre...» —decía un cornetilla a voz en grito, esforzándose de tal manera, que cualquiera hubiera creído la autenticidad de aquel falso vendedor.

—«¡A gallet, a veure!» —repelía con monótono estríbillo Toni, un muchacho cuya gordura le ha concedido en el batallón de Mallorca una popularidad envidiable.

Y un ranchero, que orgulloso lucía su uniforme, bordado de aceitosos lamparones, gritaba a voz en cuello: —«Se limpian botas... bolsillos y monederos... Y algunos, creyendo-

ALFREDO SENDIN GALIANA
Campamento de H'Kotha-el-Gozal, 20-3-1922.



R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy, 1.º de abril, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados...

LA SEÑORA Doña Vicenta Bertrán de Lis Espinosa de los Monteros DE GARCÍA

que falleció el día 1.º de abril de 1906 Su viudo, hijos, hijas políticas, nietos y hermano (ausente)...



Todas las misas que se celebrarán mañana domingo en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados...

LA SEÑORA Doña María Josefa Checa y López-Enguñados DE MONTESINOS

que falleció el 1.º de abril de 1907 Sus hijos, hijos políticos y nietos, suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta: Farmacias y droguerías.

Valencia

Durante el día de ayer estuvo el cielo cubierto, habiendo vuelto a descender el barómetro, que quedó a 766 mm.

La temperatura cedió algo también, no rebasando los 17 grados, y siendo la máxima de 9 grados.

—Ayer mañana, como habíamos anunciado, visitó el señor arzobispo, acompañado de su mayordomo...

—Cerro-Lacina J. Giment, alimento vegetal para enfermos, convalecientes, ancianos y niños.

—Ayer, en el tren expreso de Madrid, llegaron los diputados a Cortes...

Completamente restablecido, marchó anoche para Sevilla José García «Algabeña».

De paso para la Ciudad Condal llegó Chicuelo con su cuadrilla.

—El doctor Corvera Moló ha trasladado su Laboratorio de Análisis a la calle de Colón, núm. 2, chafalán a Pi y Margall.

—Ayer, en el expreso de Madrid marcharon en viaje científico, diez alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad...

Los excursionistas visitarán Toledo, Córdoba, Sevilla, Granada, Murcia y Alicante, estudiando las obras de arte que dichas poblaciones atesoran.

Deseamos a todos un feliz y provechoso viaje.

—La etiqueta de la Casa Cuesta, Mercado, 71, en los Discos para Gramófonos «La Voz de su Amor»...

—Mañana domingo celebrará «Lo Rai-Penab» una velada teatral, en la que se pondrá en escena el hermoso drama de Roig y Civera, «El tonto del panerol»...

—BRAGUEROS.—Confección moderna. Bazar Médico, S. Vicente, 6.

—La Federación Regional de Estudiantes Católicos celebrará hoy sábado una gran velada literario-musical, en los salones de «Lo Rai-Penab»...

Primera parte.—Cœur de Gipsy (vals fantasma), Chapellier; Monólogo, por B. Bellver; «Mefistófeles», por el tenor Manuel Agustín; The Pellikan (fox-trot), Clapson; El diálogo de los hermanos Quintero «El flechazo».

Segunda parte.—Gran marcha triunfal, op. 53, Mendelssohn; Serenata morisca, Chapí; Romanza «Ballo inmascherato», por la señorita Angeles Sabatini; Rondalla Aragonesa, VI danza española, Granados; Tema con variación, op. 20, Beethoven; Aria «Africana», por la señorita Angeles Sabatini, Meyerbeer.

Tercera parte.—«La Dolores», jota (violin y piano); Romanzas por el tenor Fernando M. de Ercole; La historieta cómica en un acto, de López Montenegro y Peña, «Palomita doble».

Ejecutará las obras musicales un cuarteto de la orquesta de la Federación de Estudiantes Católicos, compuestas por los señores R. Borras Pujol (piano), R. Pastor (violin primer), F. Vinas (violin segundo), E. Garrido (violoncello).



Todas las misas que se celebrarán mañana, día 2, en la iglesia parroquial de Santo Tomás y en la Capstrada de Santo Domingo...

EL EXCMO. SEÑOR D. Antonio Rodríguez de Cepeda y Garrido

que falleció el 2 de abril de 1895

R. I. P. A.

Su hija, nietos, nietos políticos y biznietos, ruegan a sus parientes y amigos, asistan a alguno de estos actos religiosos.

Mortuoria

—Para su corte de ángeles llamó ayer el Señor a la bonísima señorita doña María de los Dolores Martín y Perol, esperado tránsito, ya que el mundo no merecía ni la virtud, ni el candor, ni la belleza de la que estaba destinada a otra patria...

Notas de sport

La Velo-Club verificará mañana domingo grandes carreras ciclistas, por categorías, desde Torrente a Venta Cabrera y regreso (26 kilómetros), dándose la salida a los corredores a las ocho y media de la mañana...

UNA NUEVA CABELLERA AL ALCANCE DE VUESTRA MANO

Por muy ralo, por muy corto, seco o quebradizo que sea vuestro cabello, os será sumamente fácil hacerlo crecer, suavizándolo y dándole lozanía y lustre. Bastará para ello que compréis una botella de Loción Lavona en la farmacia o perfumería más próxima, aplicándola libremente dos veces al día...

LA LOCION LAVONA

está de venta En Alicante, en los siguientes establecimientos: CENTRO FARMACEUTICO, Bailén, 14; VICENTE COLOMA, Díaz Moreu, 4; DOCTOR ROMERO, Altamira, 5.—En Castellón de la Plana: VICENTE CALDICH, González Chermá, 21.—Y en Valencia: DOCTOR CUESTA, plaza del Mercado, 71; A. GAMIR, San Fernando, 34; SOCIEDAD ANONIMA GARCIA, Moratín, 27; F. GARCIA GUZMAN, plaza de Santa Catalina, 4; E. GORSTEBEGUI, Mercado, 72; FERMIN RODRIGUEZ y COMPANIA, Pascual y Genís, 22; JOSE RUBIO, Mercado, 2 y 3.

Teatro Ruzafa

HOYSABADO A las 9'15 noche

Las tres cosas de Juanita

El número 15

con asistencia de sus autores señores Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Noticias teatrales

OLYMPIA. — Esta noche, a las diez, se pondrá en escena la opereta en tres actos «La mujer divorciada», una de las más famosas creaciones del inimitable Ramón Peña.

Mañana domingo, despedida de la Compañía del público de este teatro: a las seis, «La mujer divorciada», y a las diez, «El capricho de las damas», obra graciosísima, creación de Peña.

Veladas y conferencias

Un cierto afamado actor a quien doña una mujer, pidió del Poto Licor, y terminó la zarzuela porque le cesó el dolor.

VIDA CULTURAL

Esta noche, a las nueve y media, ocupará la tribuna del Circolo Izquierda Liberal del distrito del Teatro el exaltado don Faustino Valentín, que disertará acerca de «Política y economía. Doctrinas muertas e ideas vivas».

El día en la Audiencia

Por indisposición de uno de los letrados que intervienen en la causa, se suspendió la vista del proceso instruido con motivo de la muerte del alcalde de Tous.

En la sección segunda se celebraron tres juicios orales en causas sobre hurto, instruidas contra Pascual Sánchez y Manuel Navarro y otra, por lesiones contra Desamparados Mestre. Defendieron a los procesados los señores Manaut, Vila y Benácer.

En la Sala de lo civil se celebró la vista de un juicio de mayor cuantía, en el que informaron los letrados señores Chabás y Valentín.

LIRICO

Sábado 1.º de abril

- 1.º Una graciosa cómica. 2.º Ultimo día de la tercera jornada, en cuatro partes, de

La carta fatal

Sensacional serie francesa de GASTON LEROUX.

3.º Exitoso inmenso del grandioso fotodrama

El Príncipe Rojo

Producción excepcional del PROGRAMA VERDAGUER.

Magistral creación de Alberto Capozzi

4.º ESTRENO del cine drama de la FOX, en cuatro partes,

EL ENEMIGO

Por el popular cabalista TOM MIX

Lunes: Cuarta jornada de LA CARTA FATAL.

Martes (a petición): JERUSALEN LIBERTADA.

Jueves: La gentil Perla Blanca en la hermosa comedia de Henri Bernstein, EL LADRON.

Muy pronto, sensacional estreno: GAUMONT presentará en el Lírico la nueva novela cinematográfica de Luis Feuillade,

LA HUERFANITA

En la que volveremos a encontrar los celebrados artistas de LAS DOS NIÑAS DE PARIS.

SALÓN DE MODA

Perfumado con GUIDOR Hoy último día, en laborable, del programa de gran éxito

EL AYUDANTE DEL SHERIFF

Emocionante asunto en dos partes NOVENO CAPITULO de la colosal película

LOS TRES MOSQUETEROS

el cual se subtitula El baluarte de S. Gervasio

Heroica defensa del mismo, por Artagnan y sus amigos, por lo que es nombrado mosquetero; salida de Planchet para Inglaterra, prisión de Milady y otras interesantes escenas.

EL COLMO DE LA ECONOMIA

Comedia «Paramount», en dos partes Precios de costumbre.

CINE SOROLLA

PROGRAMA PARA HOY

Clamoroso triunfo.—Exitosidad de la sentimental película, basada en el drama del mismo nombre, titulada

MADAME X

(LA MUJER X) Drama en cinco partes, interpretado por la célebre artista Paulina Federick

Lo más hermoso — Lo más sublime Lo más artístico

Terminará la sesión con la película cómica, en dos partes,

Tomasín, polizonte aéreo

Gran éxito de risa

Sucesos

MUERTO POR EL TREN.—En la estación del Central de Aragón, y mientras practicaba maniobras un tren de mercancías, el mozo Antonio Más Sancho, al llegar a la aguja número 11, desenganchó unos vagones, con tal mala fortuna, que fué alcanzado por las ruedas de uno de los coches, que le mató casi instantáneamente.

ANCIANA ATROPELLADA.—María Gómez Vilaplana, de 86 años, viuda, domiciliada en la calle de Liberos, 6, segundo, fué atropellada por una bicicleta, produciéndole la fractura del cuello del fémur izquierdo y contusión de segundo grado en el codo del mismo lado.

HEMORRAGIA.—A consecuencia de una hemorragia varicosa, ingresó en el Hospital, en estado grave, Concha Moliner Andrés, de 36 años, casada, habitante en la calle de En Colom, 8, bajo.

DESACATO A LA AUTORIDAD.—A requerimiento de un barbero de los poblados marítimos, fué detenido por los guardias de seguridad números 141 y 209, un individuo, de nacionalidad chilena, quien se abalanzó sobre los agentes, agrediendoles; éstos tuvieron necesidad de usar los sables, siendo reducido después de grandes esfuerzos, y puesto a disposición del juzgado.

TIROS Y ALARMA EN LA PLAZA DE CASTELAR.—anoche, a las ocho próximamente, se produjo en la plaza de Emilio Castelar grande algarabía, motivada por unos tiros que, partiendo de la calle de Colanda, se oyeron por los transeúntes de la mencionada plaza.

Este se encontraba departiendo amigablemente con su amigo Manuel Campos, poco después de haber dejado el despacho de don Salvador Raga, de la calle de San Vicente, 96.

El desgraciado Benlloch cayó al suelo, siendo recogido por unos guardias de Seguridad, que le condujeron al Hospital, donde le apreciaron una herida contusa, de forma estallada, que interesa todos los tejidos blandos y la región externa del hueso situado en la región frontal derecha, producida por arma de fuego, de pronóstico reservado.

OLYMPIA A LAS 10 DE LA NOCHE La mujer divorciada Graciosísima y genial creación de RAMÓN PEÑA

TEATRO PRINCIPAL HOY a las 6'30 tarde PRIMER CONCIERTO POR LA EMINENTE PIANISTA PILAR BAYONA MAÑANA a las 6'30 tarde SEGUNDO Y ULTIMO CONCIERTO

HOY sábado 1.º de abril EL SUCESO DEL DIA Colosal triunfo de la cinematografía moderna Resonante éxito de los artistas españoles Majestuosidad y magnificencia musical

LA VERBENA DE LA PALOMA dirigida por el notable maestro Bretón (hijo) Para la tarde se proyectará dos veces: a las 5'30 y 7 Por la noche, a las 11 Otras películas completarán el programa

LUNES 3 ABRIL — Compañía de opereta de Debut — RAMON PEÑA S. M. EL DOLLAR (Opereta en tres actos)

TEATRO REGÜES Hoy a las 9'15 de la noche La princesita de los sueños locos ESTRENO de la zarzuela en un acto y tres cuadros, libro de Moncayo y música del maestro Sanz, titulada EL CARTUJANO EL PARAISO PERDIDO Mañana domingo se celebrarán tres grandiosas funciones con variados programas. El próximo martes, beneficio de la tiple cómica ANITA HERNANDEZ

Movimiento de población Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 30

Conferencias Cuaresmales en la Catedral Mañana, a las diez de la misma, dará el doctor don Rogelio Chillida su última conferencia cuaresmal sobre «El catolicismo y la regeneración de la raza»...

Sociedades Hoy sábado, a las 9'30, por el cuadro dramático del Centre Catalá, se representará la celebrada comedia de Linares Rivas, El abolengo. Quedan invitados los socios y familias.

Espectáculos TEATRO PRINCIPAL.—A las 6'30 tarde.—Primer concierto por la eminente pianista Pilar Bayona. PRINCESA.—A las 9'30 noche.—Debut de la compañía.—Gente de honor. RUZAFÁ.—A las 9'15 noche.—Las tres cosas de Juanita.—El número 15. APOLO.—A las 5'30, 7 tarde y 10 noche.—La Verbena de la Paloma, en cinematógrafo.—Gran orquesta. ESLAVA.—A las 6 tarde y 10 noche.—El condado de Mairena. OLYMPIA.—A las 10 noche.—La mujer divorciada. LIRICO.—Sesiones de cine selecto a las 4'30 tarde y a las 9 noche.

A LAS SEÑORAS La acreditada modista de San Sebastián María Díaz, expone en la sucursal que tiene establecida en ésta, calle Embajador Vici, 8, una bonita colección de modelos de trajes para la presente estación, a precios convenientes.

PAGINA INFANTIL

LECTURAS PARA LOS NIÑOS

CUENTO CON MORALEJA

UN JILGUERILLO

I
 ¡Qué contento pasó aquel verano, Fifito! ¡Con qué placer tomaba el chocolate bajo los árboles frondosos de aquel jardín, donde las flores y los pájaros eran el encanto de sus visitantes!

Adolfo o Fifito, como le llamaban los bondadosos señores de Gambez, sus generosos protectores, era hijo único de la lavandera que durante muchos años prestaba sus servicios en la morada que aquellos tenían en la Corte. Fifito no conoció a su padre; poco después de nacer se quedó sin él, y la madre, sin otros recursos que los de su trabajo, fué sacando al hijo adelante, no con pocos apuros, pero recompensados por la bondad de la criatura, quien llevaba en la cara la expresión de un alma angelical.

Para Fifito, tener un pajarillo con una jaula igual a la que tenían los señores de su madre, que cuando la daba el sol relucía hasta confundirse con sus rayos de oro, era todo su ilusión.

¡Cuántas veces se la había pedido a su madre! Y hasta sin jaula, se conformaba con tal de tener de cerca su pajarillo para oírle sus cantos y verle abrir su piquito. Pero la madre, ni con jaula ni sin ella, encontró ocasión de satisfacer los deseos de Fifito. Era el pan y las necesidades de la casa antes que caprichos para divertir al niño.

Un día, próximo al que los señores de Gambez habían de salir para pasar la temporada de verano en su finca de Miracielo, fué Fifito con su madre para decirles adiós, y los señores, que querían al huerfanito con caritativa bondad, tuvieron la delicada atención de proporcionar a la madre dejase a Fifito pasar con ellos una temporada para bien de su cuerpecito débil de constitución.

La madre dejó a su hijo en compañía de los señores; a ellos se lo entregó, no sin soltar abundantes lágrimas entre compasivas y de gratitud, y Fifito, el niño de la pobre lavandera, realizó su viaje como un gran señor hasta dar con sus huesos en aquel vergel de Miracielo.

Allí bien puede decirse que Fifito vivió sus sueños dorados por los pajarillos.

Una orden del dueño de la finca fué debidamente cumplimentada por Daniel, el viejo servidor de la casa, quien mostró a Fifito un nido de jilgueros, como el que el niño, viéndolos de chicos, los cuidara de mayores con el cariño con que lo hacían sus padres. Y los pajarillos, en cautividad, fueron encerrados en una jaula, a donde sus padres, sin faltar a sus deberes, llevaban a sus hijos el alimento que dejaban en sus piquitos siempre abiertos y en espera del momento tan feliz de recibirlo.

Para Fifito era triste que los pájaros grandes llegaran rabiosos, chillando más que piando, a posarse después de mil vueltas sobre la jaula de sus hijos, y de una expectación sin igual, verles llegar con el alimento diminuto para su sustento. Un día, preguntó a Daniel: —¿Por qué los pájaros padres llevan algunas veces como enfadados a ver a sus hijos?

—Hijo—respondió el anciano,—no llegan contentos ni pueden estarlo, porque sienten no tenerlos más cerca. En esa jaula viven sin libertad, están como presos y sus padres lloran el delito cometido por quien se los robó de su nido.

—¡Pobrecitos, ¿y por qué no soltarlos?—exclamó Fifito.—¿Por qué hacerlos sufrir?

Daniel, encantado de los nobles sentimientos de Fifito, le habló de los jilgueros y le explicó el por qué de tener una de sus plumitas rojas. Esa señal fué la que salvó de la Cabeza ensangrentada de Cristo cuando un jilguero se posó en la Cruz, donde pendía su santo cuerpo, y de entonces viene sacando su plumita roja entre las que adornan su cuerpecillo.

—¡Mira, mira cómo ahora llega la pajarita madre! ¿Ves qué gozosa se ha posado en los hierrecillos de la jaulita? ¿Ves qué saltar y pitar buscándole y dándole su piquito, que los hijos reciben más alegres aún que su madre? Pues eso, Fifito, es que les besa, como a ti te besa la tuya. Y el niño, como embobado, seguía con los ojos a los pájaros en su vuelo de libertad, y pensaba compasivo en los que se quedaban en la frágil prisión.

—Cuando regresó a la Corte, vino Fifito con su jilguero enjaulado feliz y dichoso, sin acordarse del dolor que le había causado la cautividad de los inocentes pajarillos. Cuidados cariñosos, frases de ternura que el jilguero pagaba con el plácido de dulce gratitud, le acompañaron hasta dejarle instalado en la ventana de la bohordilla, vivienda de la pobre lavandera.

Su anhelado pajarillo allí vivió, al parecer muy contento, pues a falta de libertad, de padres, de árboles y flores, que alegraran su vida, el cariño de su amo, y el sol, que también llega a la casa de los pobres, recreaba su vida lanzando a los aires trinos y gorjeos, no siempre exentos de melancolía.

II
 Fifito ha entrado a cumplir sus deberes en la escuela con el beneplácito de su maestro, que siente por el niño especial afecto. Los señores de Gambez siguen dispensándole su cariñoso protección, y la pobre lavandera, en su rudo trabajo va dejando sus bríos y sus fuerzas.

Aquel invierno fué de los más fríos que se sintieron en Madrid.

Los hielos y la nieve llegaron al ventanal de la alegre bohordilla, desde donde se divisaba un horizonte grisáceo y triste.

Fifito, llegado del colegio, dedica sus primeros cuidados a su pajarillo. Después espera a su madre con impaciencia. ¡Pobre madre!, piensa el niño en el silencio de su soledad. ¡Cuándo ganará yo para ella! ¡Qué será de su vida en estos días fríos en que los fuertes se quebrantan y los enfermos caen como las hojas de los árboles!

Y en esta meditación, cuando ya una lágrima se asomaba a sus ojos azules, escuchó las pisadas de cansancio que fuertemente resonaban en la escalera hasta llegar a lo último: eran las de su madre.

Fifito salió a su encuentro, y entre madre e hijo se interpuso el dolor, que sin palabras, fundió en ambos corazones la intensidad de su obra. El frío de hielo sentido en su cuerpo tan repentinamente, había causado a la pobre un dolor, que rápidamente se convirtió en enfermedad de muerte.

Fifito, hecho cargo de su situación, lloró primero, después buscó el ayuda de las vecinas, abrió como nunca los ojos y los clavó en los de su madre, y luego los volvió a su jilguero como diciéndole: —¡Qué será de nosotros, pajarito mío!

Y Dios dispuso que Fifito se quedara sin su madre y sin su pajarito amado, que también fué víctima de la helada penetrante por aquel ventanal en que la luz llegó un día negra como el dolor.

III
 El huerfanito fué recogido por los señores de Gambez, que le quieren mucho, porque el niño es bueno y siente el deber de gratitud hacia sus amables protectores.

Pero la herida abierta en su corazón por encontrarse solo, la siente muy dentro.

Como el pajarillo de la jaula, en sus momentos de melancolía siente la nostalgia de las caricias maternales, que con nada pueden ser sustituidas. Y aunque la caridad de los señores de Gambez le proporcionan las comodidades del presente y las seguridades del porvenir, echa de menos la pobre bohordilla donde pasó sus primeros años, y piensa en el dolor que debió sentir su jilguero al verse arrancado del nido de amor caldeado con el ala de la avecilla que le dió la vida.

Su sensible conciencia le recorda entonces por haber sacrificado a una satisfacción transitoria, como todo lo del mundo, la libertad de un ser inofensivo y amable; pero consolábase la idea de que primero con sus cuidados dulcificaba su cautividad, y no como otros niños, para someterle a crueles tormentos, sin tener en cuenta su simpática bilidad, ni que lleva entre sus plumitas una roja heredada, según la piadosa leyenda que le refirió el viejo servidor Daniel, de aquel antecesor suyo al que salvó la sangre divina del Redentor, cuando llevó a posarse sobre el santo madero de la Cruz, como si quisiera besar con su piquito a Jesucristo y aliviar sus dolores.

Digna de elogio fué en esto la conducta de Fifito con su jilguero y pajarera a Dios que fuese imitado por todos los niños en su trato con los inocentes pajarillos.

PATRICIO ARRAIZ.

COLMOS

¿Cuál es el ejercicio que puede pelear a obscuras?

El inglés, porque tiene indios de Bengala.

¿En qué se parece un tabique a un reloj?

En que se para.

¿En qué se parece el álgebra a una carta de un soldado?

En que todo son expresiones.

PERRERIAS



«Vinagre» y «Perilla» eran dos perrillos juguetones y traviesos,



que no dejaban marchar en paz al pobre Camilo,



mas éste acabó por discurrir una treta.



que le permitió seguir en paz y descansado.

CHARLAS

El puntapié de la fortuna

Los niños que sueñan grandes cosas para el porvenir, tienen el ejemplo de miles y miles de hombres, artistas, literatos, comerciantes, banqueros, que vinieron al mundo sin fortuna, que comenzaron solos. Benjamín Franklin solía decir que el mejor punto de partida para la suerte de una criatura era un puntapié bien dado, que lo lanzara fuera de su casa.

Naturalmente que esto era una manera de decir, porque Franklin no quiso indicar que para hacer fortuna un niño era preciso arrojarlo de su casa, sino que con su célebre frase quiso indicar, que las dificultades que un joven necesita, así que entra en la vida, es temer a su ánimo para la lucha que le espera, y lo hacen más aguerido para la conquista del porvenir.

Esta es una gran verdad, que si ya no fuera evidente por sí misma, podía ser confirmada con el apoyo de muchísimos ejemplos. El pasado de muchos multimillonarios norteamericanos es sobradamente conocido: a los ocho o diez años de edad se hallaron solos en el mundo, sin protección alguna, y entraron en la vida sirviendo en los oficios más humildes; fueron vendedores de periódicos, limpiabotas, pinches de cocina, recaderos, etcétera.

Después, trabajando con tenacidad y energía, poco a poco, subiendo hoy un escalón y mañana otro, llegaron a la conquista de cosas formidables.

La miseria de los primeros años fué para ellos la mejor escuela. Un caso muy típico es el de un industrial de Nueva York, el cual debió materialmente su fortuna a un puntapié.

Quedó huérfano siendo muy pequeño, y de su cuidado se encargó un tío suyo tan avaro como irascible, que lo tuvo en su casa algún tiempo, pero que un día, en un momento de cólera, le arrojó despidamente de su domicilio, diciéndole que ya era hora de que se ganase su vida con su propio trabajo. El niño, que entonces tenía 14 años, se vio en medio de la calle. Al azar tomó un camino, y después de un largo viaje, llegó a una gran ciudad muy industrial, y presentándose en una fábrica, se ofreció para lo que quisieran emplearle, y le señalaron un jornal de quince pesetas a la semana.

—¡Es mucho!—pensó el futuro millonario, recordando que su tío le había dicho muchas veces que era un desgraciado y que nunca llegaría a ganar un céntimo. El niño tenía un entusiasmo grande por la mecánica, y en los ratos que le dejaba libre su trabajo corría a la máquina y la estudiaba con detenimiento, minuciosamente, en todos sus detalles, amorosamente, como tratando de comprender lo que nadie procuraba enseñarle.

El éxito fué grande. Después de seis meses fué nombrado dibujante, y continuando así, al cumplir los cuarenta años, el niño de entonces era propietario y director de una importantísima fábrica en la que se da trabajo a más de 1.000 obreros.

ABECE.

CINE MUNDIAL

Gorriones en vez de palomas

Un naturalista muy conocido cogió hace tiempo unos gorriones, y los acostumbró a que abrieran la puerta de sus jaulas, se fueran volando y volvieran otra vez sin otro accidente que el de la comida y el amor a la casa.

Observólos atentamente y acabó por convencerse de que los gorriones, si se los educa, pueden hacer lo mismo que las palomas mensajeras, y como son más pequeños, ofrecen menos blanco e inspiran menos sospechas, pueden prestar mayores servicios en tiempo de guerra.

La primera prueba que hizo fué concluyente. Dió uno de los gorriones a un amigo que se marchaba a una distancia de cerca de 200 kilómetros, y le encargó que soltara el pájaro cuando hubiese llegado al término de su viaje, y al mismo tiempo telegrafiase anunciando haber cumplido el encargo.

Así lo hizo, y el gorrion volvió a la casa y se fué derecho a su jaula, habiendo hecho el viaje en una hora y tres cuartos.

El amor de los gorriones a la casa es bien conocido, y son muchísimas las personas que han tenido pájaros de éstos acostumbrados a volar sueltos y a volver a ella; lo que no habían ensayado hasta ahora, al menos que separamos, era su facultad para regresar desde largas distancias.

En el fondo de todo esto hay un sencillo problema de perseverancia que puede distraerlos y ocuparlos agradablemente muchas horas.

JUDEX.

Pequeñas lecciones de cosas

Cuando se echa potasio en agua, sobre la cual flota, extrae el oxígeno con tanta fuerza y ocasiona tal elevación de temperatura, que el hidrógeno, el otro elemento del agua, que se desprende en forma gaseosa, se enciende.

El sodio, echado en agua caliente, arde con una luz amarilla brillante.

El fosforeto de potasio se descompone por la acción del agua con un escape de hidrógeno fosforetado espontáneamente inflamable.

Entre las composiciones que se encienden al ser echadas en el agua, hay que citar el famoso «fuego griego», que constituía uno de los más terribles elementos de destrucción de los griegos de Constantinopla, hace doce siglos. Su principal ingrediente era la nafta o betún líquido, un aceite inflamable que brota de la tierra y se inflama tan pronto como se pone en contacto con el aire. Créese que mezclaban la nafta con azufre.

El hostazo es producido por mala aireación de la sangre, y se parece al suspiro involuntario: ambos son también prueba de fatiga mental.

Un famoso músico alemán dice que entienden la música el 50 por 100 de los alemanes, el 10 por 100 de los franceses, y solo el 2 por 100 de los ingleses.

NUESTROS CONCURSOS

EL DE MARZO

Si en lugar de un cuadrado de letras, os llegamos a proponer un concurso ortográfico, queridos chiquillines, ciertamente, os quedáis sin entrar en sorteo este mes la mayoría de vosotros. Porque Zita, santa a la que se profesa especial devoción en el centro de Europa, se escribe con zeta y no con ce, cual habéis creído muchos de los concursantes, para lo cual, naturalmente, la población española que se buscaba en el punto primero, no podía ser Baza, sino Jaca.

Para mostraros, una vez más, nuestro afecto, hemos decidido admitir como buenas todas las soluciones llegadas con este lapsus, ya que en realidad vinisteis a acertar, pues nosotros mismos, en más de un santoral (libro donde constan los nombres de los santos), hemos también visto este nombre de Zita, escrito con ce.

Quedamos, pues, en que las soluciones son:

A LA CHARADA:
Tudela.

AL JUEGO DE LETRAS:
Santiago Rusiñol.

AL CUADRADO:
B A Z A
A N I L
Z I T A
A L A S

y que habéis acertado las

EL SORTEO

Realizado el correspondiente al mes actual, han resultado favorecidos la niña Encarnación Coma, de Sollana (Carretera, 59), y el niño Antonio Amorós Guillem, de Valencia (plaza de Tetuán, 1). Ambos pequeños pueden pasar por esta Administración a recoger el juguete de su predilección.

PARA ABRIL

Empezamos la serie nueva para el mes actual, con los consabidos premios sorteados entre las niñas y niños que tomen parte en él.

ACROSTICO

.. C ..
 ... A ...
 .. V ..
 ... A ...
 ... N ...
 ... I ...
 ... L ...
 ... L ...
 ... E ...
 ... S ...

Este nombre de Cavanilles, es de uno de los valencianos más ilustres, competisimo botánico, cuyo monumento, alzado a su memoria, está en la Alameda.

Pues bien; si sustituímos convenientemente los puntos que acompañan detrás y delante a cada una de esas diez letras, por otras letras, hallaréis el nombre de diez poblaciones de la región valenciana, igualmente muy famosas por su industria, su historia o su agricultura.

ADIVINANZA

Dicen que soy rey y no tengo reino; dicen que soy rubio y no tengo pelo; afirman que ando y de piernas carezco, y arreglo relojes sin ser relojero.

PROBLEMA

Los padres de Pedrito tenían un pequeño despacho de aceite. Un día en ocasión de que el pequeño se en-

contraba solito, llegó una mujer pidiendo seis litros de dicho género. Buscó Pedrito las medidas para poder despachar a la compradora, pero se encontró con que solo podía disponer de dos medidas, en una de las cuales cabían ocho litros y en otra cinco.

¿Quién de vosotros sabe cómo se las arregló para vender el aceite que le pidieron?

Las soluciones, como de costumbre, al Encargado de las Páginas Infantiles de LAS PROVINCIAS, calle del Mar, 29, o apartado de Correos 139.

Os recomendamos el que envíe cuanto antes vuestras soluciones, y que en ellas consignéis con toda claridad, nombre, edad y domicilio.

Variedades

Pinocho entrega a papá la cuenta del material gastado en el Colegio durante el mes anterior.

—¿Cómo cuestan los estudios!—dice el padre.

Y Pinocho se justifica como puede.

—Y eso, papaito de mi vida, que soy uno de los que en clase estudian menos. ...

Entre Pepe Luis y Marilú, la mamá va a partir una torta para la merienda. Cuando la división está hecha, Pepe Luis, que quiere demostrar a todos sus conocimientos en Aritmética, dice:

—Mamá, tú crees que ahí hay dos trozos de torta, ¿verdad? Pues yo te demostraré que hay tres. Mira, éste hace uno, y este otro, hace dos, y uno y dos... hacen tres.

—Bravo, le dice mamá. En este caso, tu hermana tomará un pedazo, yo me comeré el otro, y el tercer... lo dejaremos para ti.

Manolito acude lloroso a su padre:

—Papá, papá—dice el chico,—Carlitos es muy malo; está pisando todas las hormigas que encuentra en el jardín.

—Si que está mal hecho eso; porque las hormigas no le han hecho ningún daño a él.

Y el chico, sin cesar en sus sollozos, remacha:

—Y además, ¿sabes?, no me deja pisar ninguna a mí.

En la escuela:

El maestro.—Dígame usted, niño; si compro medio kilo de carne y lo divido en ocho partes, ¿cuánto tendrá cada una?

El alumno.—Un octavo de medio kilo.

El maestro.—Y si lo divido en mil partes, ¿qué resultará?

El alumno.—Un picadillo para hacer albóndigas.

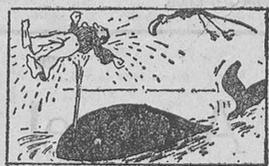
Una aventura acuático-terrestre



1. El tío Roque, que había salido con ánimo de dar un paseo en bote, se vió de pronto despedido con fuerza...



2. pero afortunadamente halló cerca un gran islote, en el que, tras no pocos esfuerzos, logró encaramarse.



3. Su alegría fué de corta duración, sin embargo; pues la ballena, que éste era el islote, envió al molesto huésped.



4. a viajar por la atmósfera. Mas un caritativo flamenco le recogió a tiempo, y levándole sobre tierra firme.



5. le dejó caer sobre una gran serpiente que, arrollada, hacia su digestión al sol. Al choque se despartió aquella, y



6. al estirar sus anillos, hizo el efecto de un muelle, y el tío Roque se encontró de nuevo convertido en aviador.



7. aterrizando felicemente sobre un nido de condores. El volumen de los huevos amortiguó el golpe, suavizándolo.



8. Y así es como, tras tales trabajos, el tío Roque pudo volver sano y salvo a casa, donde le esperaba el cocido.

Intereses regionales

Sección comercial y mercados fruteros

31 marzo 1922.

BUQUES ENRADADOS

Vapor Isleño, de la Trasméditerránea, procedente de Ibiza, con cargo general.

DESPACHADOS

Vapor Electra, para Tarragona, con cargo general.

DESCARGANDO

Vapor Scandimania, amoníaco.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por White, Harker y Compañía, S. L., de la casa J. y H. Goodwin Ltd.

360, de 10 a 13'; mayoría, de 11 a 11'6.

Telegrama recibido por Federico Bruce, de la casa B. M. Spiers et Son.

DESPACHADOS

Vapor Electra, para Tarragona, con cargo general.

DESCARGANDO

Vapor Scandimania, amoníaco.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por White, Harker y Compañía, S. L., de la casa J. y H. Goodwin Ltd.

GARBANZOS Mulato tamaño 70-75, a 50 pesetas los 100 kilos.

OTROS ARTICULOS Maíz Plata, a 33 pesetas 100 kilos.

ABONOS QUIMICOS

Sulfato Amoníaco 24-25, a 65 pesetas 100 kilos.

ARROZ

Benloch en cáscara, según clase, de 36 a 43 pesetas 100 kilos.

Productos del campo

Burriana 30 de marzo.—Trigo, la borchilla, 7 pesetas; maíz, 5; habas, 6'50.

Información docente ESCOLARES

Se ha dispuesto por real orden comunicada, se den las gracias al maestro de Pueblo Larga (Valencia), don Carlos Rodao.

El plazo para tomar parte en el concurso de la escuela de niños de la calle de Martí, terminará el día 1.º de abril.

Ha sido nombrado maestro de una escuela de la provincia de Castellón, don Daniel Pañego, residente en Sagunto.

La sección de Valencia interesa saber la residencia del maestro excedente don José Cortais Alemayor, para diligenciarse el título de 2.500 pesetas, a que asciende.

A la Dirección general del ramo se ha remitido el recurso de alzada interpuesto por don Buenaventura Pascual, maestro de este término municipal, contra el acuerdo en que se le denegó derecho a pasar por concursante a desempeñar escuela del casco de la capital.

A la ordenación de pagos se han remitido las nóminas de las diferencias de sueldo en virtud de los últimos ascensos.

En virtud de concursillo, ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela nacional de niñas de la Casa de Beneficencia de esta ciudad, doña Josefina Llorente.

La señora Llorente deja vacante la escuela de la calle de la Jordana, de esta capital, la cual se anunciará en el próximo concurso general de traslado.

El martes de la presente semana, retiraron los señores habilitados de los maestros de esta provincia, el importe de los haberes devengados durante el mes de la fecha.

Por esta sección administrativa se ha comunicado al señor delegado regio la concesión de la permita entre don Emilio Roig y don Vicente Rausell, maestros de Valencia y de Alborache, respectivamente.

Se resuelve que se cumplan los reales decretos de 13 de febrero de 1919 y 16 de abril de 1920 y real orden de 17 de los mismos y mes y año, y en su virtud, que causen baja definitiva en las listas los interinos que se nieguen a interinar las escuelas que les correspondan, cualquiera que sea el motivo y los justificantes que acompañen para excusar la obligación que les incumbe.

Excesivamente dura nos parece la resolución, porque en ninguna parte del mundo, ni en las empresas particulares, se obliga a trabajar a ningún empleado enfermo ni a que acepte cargo alguno, con el deber de poseerarse en el plazo de ocho días, como ocurre a los interinos, encontrándose en cama padeciendo.

¿Quiéren ahorrar dinero en abonos? Lo conseguirán abonando sus campos con envases deteriorados únicamente de amoníaco.

Informará: M. Gayano, Conde Montornés, 22.

Servicio meteorológico de Levante 31 marzo de 1922.

Categoría T. (Terral).—Régimen T-1.

En nuestra Península empieza a acusarse baja barométrica propagada desde el Norte, por cuyos parajes residen las bajas presiones (756 mm.) y los vientos han retrogradado al O. y SO. Las altas presiones (762 mm.) se repliegan hacia el ángulo Sudeste.

La falta hoy de los telegramas del extranjero nos impide conocer la profundidad que alcanza la perturbación, que tiene su acceso por las latitudes del Norte, y a cuya influencia queda sometida nuestra Península, no pudiendo, por tanto, definir el tiempo probable. Solo diremos que tiende a persistir la actuación de los vientos del O. y SO., tanto más fuertes cuanto más hacia el Norte.

Temperaturas extremas regionales: Alicante 16 y 7 grados. Teruel 11 y 2 grados.

3 tarde.—Villar.

ciendo fiebres u otra dolencia de duración. La salud no se tiene asegurada y no cabe, en buena lógica, aplicar ese procedimiento sin menoscabo de los sentimientos humanitarios, a menos que la ley, aunque dura, se aplicara por igual a todos, absolutamente a todos los servidores del Estado, desde el más alto al más bajo.

GANADEROS PASTA DE MAIZ

residuo de la destilación, en la Alcoholar, Camino de Peñarocha, 30. Precio: 5 pesetas los 100 kilos. Por toneladas, a 40 pesetas.

Las Conferencias del Pilar

Hoy terminan las brillantes conferencias, que con insuperable elocuencia viene pronunciando en este hermoso templo el reverendo Padre Rafael de Novelé, capuchino.

La concurrencia ha sido todas las noches numerosísima, especialmente de caballeros, pues es muy de notar, y en extremo consolador, el espectáculo que éstos ofrecen ocupando por completo la nave central, desde el coro hasta la puerta principal, y llenando el resto compacta multitud de señoras.

Mañana, a las siete y media, será la misa de Comunión general, en la que el mencionado Padre Rafael de Novelé pronunciará sentida plática, y a juzgar por el entusiasmo del público, electrizado por la arrebatadora elocuencia y sabias enseñanzas del conferenciante, resultará un acto tiernísimo, digno del esfuerzo del reverendo clero y feligreses.

En la Diputación

En la próxima semana celebrará sesión la Diputación provincial, y en ella se dará cuenta de una proposición, suscrita por los diputados republicanos y liberales, protestando contra el nombramiento de alcalde de real orden.

Agricultores!

¿Quiéren ahorrar dinero en abonos? Lo conseguirán abonando sus campos con envases deteriorados únicamente de amoníaco.

Informará: M. Gayano, Conde Montornés, 22.

Servicio meteorológico de Levante

31 marzo de 1922.

Categoría T. (Terral).—Régimen T-1.

En nuestra Península empieza a acusarse baja barométrica propagada desde el Norte, por cuyos parajes residen las bajas presiones (756 mm.) y los vientos han retrogradado al O. y SO. Las altas presiones (762 mm.) se repliegan hacia el ángulo Sudeste.

La falta hoy de los telegramas del extranjero nos impide conocer la profundidad que alcanza la perturbación, que tiene su acceso por las latitudes del Norte, y a cuya influencia queda sometida nuestra Península, no pudiendo, por tanto, definir el tiempo probable. Solo diremos que tiende a persistir la actuación de los vientos del O. y SO., tanto más fuertes cuanto más hacia el Norte.

Temperaturas extremas regionales: Alicante 16 y 7 grados. Teruel 11 y 2 grados.

3 tarde.—Villar.

Cultos para hoy y para mañana LA VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Ayuno. Santos Teodora; Venancio, obispo; Víctor, Esteban, Quinciano, Ireneo, marínos; Hugón, obispo.

El oficio y la misa son de la feria, con rito simple y color morado.

UNA BIOGRAFIA.—San Venancio, obispo y mártir.—Nació en España, según testimonios autorizados, y naturalmente inclinado a la piedad, vistió el hábito benedictino en el monasterio de San Cosme y San Damián, en Toledo, donde sus cualidades eminentes le hicieron venerable y le elevaron a la dignidad de abad, y más tarde a la de obispo. Su caridad, la fortaleza de su fe y su humanidad fueron notorias. Fué un amantísimo y celoso pastor, padre de todos. Yenoó a Pannonia, alcanzó, por defender ante los gentiles la religión de Jesucristo, la palma del martirio en el año 603.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Temple.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San José.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Puerta Coeli, en la Catedral. (Privilegiada).

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Francisco de Paula, confesor; Teodosia, virgen, y Artiano, mártires; María Egipcíaca; Abundio, Urbano y Nicario, obispos.

El oficio y la misa son de la Dominica de Pasión, con rito semidoble de primera clase, color morado y conmemoración de San Francisco de Paula.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Temple.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Puig y Santo Calix.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Rosario, en Catalinas, y de los Buenos Libros, en el Salvador.

CULTOS PARA HOY

A Nuestra Señora de los Dolores.—En San Martín, misa rezada en el altar Mayor, donde estará colocada la Santísima Virgen, y por la tarde, a las seis, ejercicio primero del septenario doloroso, con meditaciones, dolores, sermón por el doctor don Enrique Sánchez, Salve y motete.

En la Real Capilla, a las diez, misa solemne de renovación, con música. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de los Siete Sábados de Dolor, con exposición, sermón, motete y solemne Salve.

En Carmelitas continúan los ejercicios de los Sábados Dolorosos a la Santísima Virgen, con sermón y solemne Salve.

En el Salvador, a las seis y media de la tarde, ejercicio primero del Septenario Doloroso, con sermón por el Padre Carbonell, de las Escuelas Pías.

En la capilla del Milagro, a las cinco y media, Corona Dolorosa, motete, meditaciones y sermón por don Luis Ballester.

En Santa Mónica, a las siete y media, misa con exposición para la V. O. T. de la Merced. Coro primero. Por la tarde, a las seis, comienza el solemne Septenario de los Dolores, con sermón por el doctor don Vicente Arell.

CULTOS PARA MAÑANA

Dominicales.—En la Metropolitana Basílica, a las diez, después del pasa-claustro, misa conventual solemne, con sermón conferenciado por el muy ilustre señor doctor don Rogelio Chillida, canónigo magistral de la misma.

En las Parroquias, misa conventual, a las diez, con sermón por los respectivos predicadores cuaremales, y por la tarde, a las seis, Vía-Crucis.

En la Compañía, a las siete, misa de Comunión general para los congregantes catequistas, y a las ocho, la de Comunión general para los caballeros que han practicado los Ejercicios espirituales y bendición papal. Las Congregaciones Marianas tendrán su misa reglamentaria.

En la capilla del Milagro, a las cinco y media, Corona Dolorosa, motete, meditaciones y sermón por don Luis Ballester.

En Santa Mónica, a las siete y media, misa con exposición para la V. O. T. de la Merced. Coro primero. Por la tarde, a las seis, comienza el solemne Septenario de los Dolores, con sermón por el doctor don Vicente Arell.

CULTOS PARA HOY

A Nuestra Señora de los Dolores.—En San Martín, misa rezada en el altar Mayor, donde estará colocada la Santísima Virgen, y por la tarde, a las seis, ejercicio primero del septenario doloroso, con meditaciones, dolores, sermón por el doctor don Enrique Sánchez, Salve y motete.

En la Real Capilla, a las diez, misa solemne de renovación, con música. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de los Siete Sábados de Dolor, con exposición, sermón, motete y solemne Salve.

En Carmelitas continúan los ejercicios de los Sábados Dolorosos a la Santísima Virgen, con sermón y solemne Salve.

En el Salvador, a las seis y media de la tarde, ejercicio primero del Septenario Doloroso, con sermón por el Padre Carbonell, de las Escuelas Pías.

En la capilla del Milagro, a las cinco y media, Corona Dolorosa, motete, meditaciones y sermón por don Luis Ballester.

En Santa Mónica, a las siete y media, misa con exposición para la V. O. T. de la Merced. Coro primero. Por la tarde, a las seis, comienza el solemne Septenario de los Dolores, con sermón por el doctor don Vicente Arell.

CULTOS PARA MAÑANA

Dominicales.—En la Metropolitana Basílica, a las diez, después del pasa-claustro, misa conventual solemne, con sermón conferenciado por el muy ilustre señor doctor don Rogelio Chillida, canónigo magistral de la misma.

En las Parroquias, misa conventual, a las diez, con sermón por los respectivos predicadores cuaremales, y por la tarde, a las seis, Vía-Crucis.

En la Compañía, a las siete, misa de Comunión general para los congregantes catequistas, y a las ocho, la de Comunión general para los caballeros que han practicado los Ejercicios espirituales y bendición papal. Las Congregaciones Marianas tendrán su misa reglamentaria.

El nuevo Arancel de Aduanas

(CONTINUACIÓN)

Número 791, breas, p. b., idem, 300; 100. Número 792, los demás aceites brutos de la destilación de las hullas y los de los esquitos, lignitos, turbas y otros procedentes de la destilación de productos carbonosos, p. b., idem, 800; 300.

Estearina: Número 809, sin labrar, p. b., idem, 135'00; 45'00. Número 810, labrada, p. n., idem, 210'00; 70'00.

Grupo tercero.—Perfumería y esencias. Perfumería: Número c 823, con alcohol (51), Tara, kilogramo, 20'00; 8'00.

Número c 827, con alcohol (51), p. n., idem, 20'00; 5'00. Número c 828, sin alcohol, p. n., idem, 14'00; 4'50.

Número c 829, aceites esenciales de badiano, citronela, clavo, limonaces, Tara, idem, 15'00; 5'00. Esencias (52): Idem empleadas en perfumería: Número c 825, con alcohol (51), p. n., idem, 24'00; 6'00.

Número 835, negros marfil, de humo de acetileno, viña, cemento, y, en general, todos los que procedan de la combustión o carbonización, p. b., 70'00; 35'00. Número 836, pinturas líquidas o en pasta, preparadas con aceite, barniz o cualquier otra substancia, que no contengan colorantes orgánicos artificiales, p. b., idem, 180'00; 60'00.

SESIÓN DE AYER

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Abierta por el señor Samper, hizo constar el señor Llagaria su protesta contra la firma, por el alcalde, de la escritura acerca del pavimentado y alcantarillado.

Dióse cuenta del dictamen adquiriendo de los herederos del señor López Chicheri, ciertos terrenos de la plaza de Emilio Castelar, por la plaza de pesetas. El señor Llagaria se opuso, porque sabía—en la época de su alcaldía comenzó el expediente de la adquisición—que dichos terrenos los adquirió en subasta judicial el señor López Chicheri por 70.000 pesetas. Pidió votación nominal. El señor Cortés defendió el dictamen. El señor Sanchis abundó en las manifestaciones del señor Llagaria, que rectificó, insistiendo en lo que llevaba dicho.

El señor Samper, desde uno de los escaños—ocupó entonces la presidencia el señor Ortega,—impugnó el dictamen, insinuando que no debió presentarse, en evitación de que se le considerara como una cláusula del testamento del actual Municipio, mucho más cuando falta en la titulación un documento de interés.

Rectificó el señor Cortés, insistiendo en solicitar la urgencia, y pidió que el señor Samper había cambiado su criterio, puesto que fué defensor de la adquisición, como lo demuestra el hecho de haberle enviado una carta en el sentido dicho. El señor Samper obligó al señor Cortés a declarar toda la verdad, o sea, que la carta no era del señor Samper, sino del propio interesado, carta idéntica a cuantas reciben los concejales recomendando asuntos.

Al fin volvió el dictamen a comisión. El señor Blanch se opuso al dictamen en que se proponía la aceptación de un convenio con el señor Ballester, para reivindicar ciertos terrenos que éste detentaba. El señor Coscollá hizo historia del asunto, manifestando que a su gestión se debe la posibilidad de dicha reivindicación. Rectificó el señor Blanch y se aprobó el dictamen con su voto en contra.

Se votó nominalmente, declarándose así, la urgencia del dictamen en que se proponía la relación, cuantía y vencimiento de los quinquenios que corresponden a los empleados y dependientes municipales. El señor Ojuna manifestó que se ha procedido con parcialidad. El señor Ortega defendió el dictamen y excitó a quien se considerase lastimado en sus intereses, que reclamara. Aprobóse el dictamen.

Se acordó que con cargo al capítulo de Imprevistos o Económicas del personal en general, se abone a don Salvador Montañés Montaña la remuneración de 2.000 pesetas por servicios de carácter extraordinario prestados en la reparación del pavimentado del camino de Jesús, y sobrestante de caminos, cementerios y obras rurales.

Convinieronse diversos nombramientos en el cuerpo de Beneficencia. Una larga discusión provocó el dictamen en que se proponía que en lo sucesivo no se nombren sanitarios supernumerarios y que se forme un escalafón de que camilleros pasen a ser sanitarios. El señor Guillot creyó que esto podía lastimar intereses legítimos, y en su vista, solicitaba que volviera el asunto a comisión. El señor Cufat defendió la urgencia y el dictamen, lo que se hizo con el voto en contra del señor Guillot.

Se recibieron definitivamente las obras de adquinado de la Gran Vía del Marqués del Turia, y se concedió una infinidad de licencias para realizar obras, instalación de molinos, etc. Aprobóse el dictamen concediendo licencia al señor Bellido para instalar un kiosco en el chaflán de las calles de Gibraltar y Játiva.

Acordóse prorrogar los depósitos administrativos durante el primer trimestre de 1922-23. Se nombró en propiedad interventores aforadores de Estación Sanitaria del Arbitrio sobre carnes a don Pedro Guillem Vicente, don José Navarro Bruna y don Joaquín Ojuna Valor, que están desempeñando estas plazas interinamente. Asimismo se propone que para ocupar la vacante de interventor aforador proceda por ascenso de don Francisco Calvo Guerrero, se nombre en propiedad al inspector de ronda don José Alarcón Herrera. Que en la vacante producida por don Julio Hernández Catalá, que presentó la dimisión de su cargo de interventor aforador, se nombre en propiedad a don Virgilio Campos Espert.

Además se nombró igualmente a los señores Casinos y Ortiz. También se hicieron nombramientos en Mataderos; se confirmó en sus cargos a ciertos oficiales de las brigadas permanentes, etc. Se acordó la recepción provisional del pabellón construido en el Mercado Central, en sustitución del antiguo edificio de Guardia del Principado, y la entrega de dicho pabellón al régimen de Guerra, y autorizóse la canalización que la Hidroeléctrica I española proyecta, desde la subcentral de la calle de Miñana a la Central de La Electra, calle de Isabel la Católica.

Despacho extraordinario

A petición del señor Coscollá se concedió una paga de tocas y gastos de entierro a la viuda del vigilante de Carnes, Rafael Soler.

Dióse cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Bilbao, proponiendo se solidarice el de Valencia con la protesta que ha elevado contra el nombramiento de alcaldes por real orden. Al ir el señor Marco a defenderla, solicitó el señor Llagaria que se leyera otra proposición, que se aparta más del espíritu que informa la publicación de aquella real orden. Así se hizo. En ella proponía el señor Llagaria que solicitara el Ayuntamiento la derogación total del artículo 49 de la ley municipal, que en su opinión, no tiene ya fundamento ninguno. (Por el citado artículo se reserva el gobierno la facultad de designar alcaldes en determinadas condiciones).

Se levantó a defenderla el propio señor Llagaria, para decir, en síntesis, que el procedimiento de designar alcalde por real orden es antidemocrático, pero que es igualmente antidemocrático el proceder de los republicanos, que eligieron alcalde y pensaban elegirlo mañana, como resultado de un conciliábulo, de una maniobra, de la que él, jefe de minoría, ha de enterarse por cuarta o quinta persona. «Elegiendo alcalde como hicisteis y como intentáis hacerlo ahora, obráis tan antidemocráticamente como el gobierno.»

El señor Marco Miranda: —El jefe político de su señoría sabe lo que se proyecta. El señor Llagaria: —Aquí no hay más jefe mío, que yo.

Contestando a interrupciones del señor Marco, condenó el señor Llagaria, con frase enérgica y firme, la actuación de la mayoría republicana. «Bien público es que vosotros habéis confundido siempre la libertad con la conveniencia.»

Signió el señor Llagaria afirmando que la única forma y procedimiento de designar alcalde es la elección directa, por el pueblo; todo lo demás son habilidades y maniobras. Como esta de hoy de solicitar el concurso de todos nosotros, cuando por lo menos a mí.»

Interrumpió el señor Ballester, para afirmar que él reconoce en todos los terrenos la jefatura provincial del señor Izquierdo, y en el Ayuntamiento la de éste y del señor Llagaria. Este, después de explicar lo que entiende por disciplina política, dijo al señor Marco: «Su señoría quería ser alcalde popular, cuando es concejal por el último puesto de su distrito? ¿Qué popularidad es esa?»

El señor Marco: —¿Por cuál salió su señoría? El señor Llagaria: —¡Siempre por el primero!... En mi distrito, el primero; el primero con quienes luchaba!... Terminó preguntando: —¿Votarían sus señorías mi proposición?

El señor Marco: No. El señor Llagaria: Pues yo no votaré la de sus señorías.

El señor Marco Miranda contestó al edil liberal asegurando que el pueblo cedimiento por el que propugna no es democrático; que se ha consultado con quienes debía lo que va a hacerse; que ni siquiera es el señor Llagaria jefe de minoría, como ha proclamado el señor Ballester; y haciendo historia, recordó episodios y accidentes de la vida política y de su actuación en el Consistorio, en otras épocas, para demostrar, por lo menos, inconsecuencia.

«Por lo demás, cargos que los republicanos ofrecieron al señor Ballester, los reclamó el señor Llagaria para sí. ¿Es esto democrático? La proposición del señor Llagaria no es más que una habilidad para coonestar la actitud que piensa adoptar mañana con ese ataque a la libertad que entraña dicha real orden. Nosotros votaremos su proposición, con la aclaración de que necesitamos y queremos un alcalde popular y un presidente popular para nuestro Ayuntamiento.»

Seguidamente defendió el señor Marco su proposición; con energía se reiteró insistiendo a permanecer en la penumbra, pero sin creerse por eso que sería peor alcalde que otros muchos; condenó ferozmente la reivindicación de su facultad de designar alcalde, hecha por el gobierno; la consideró como un agravio a la ciudad y encareció que se prevaleste enérgicamente contra la citada disposición y se felicite al Ayuntamiento de Bilbao por su actitud.

Rectificó el señor Llagaria. Con vino en que la real orden es un trámite para la ciudad, y afirmó que

hace cinco meses se negó a ser alcalde por un nombramiento análogo, y que no lo será tampoco, así se lo ordenara el conde de Romanones.

El señor Ballester, conjeturando de que éste no le hubiera consultado la proposición que acababa de presentar, y anunció que él votaría a favor de los republicanos, aun cuando el señor Llagaria no lo hiciera.

El señor Llagaria: ¡Pero sí he dicho que lo voto!

Intervino el señor Sanchis, para hacer suyas, en un todo, las palabras del señor Marco Miranda. Se mostró conforme en espíritu con la proposición del señor Llagaria, pero la estimaba inoportuna.

—Se trata de repeler una agresión... El señor Llagaria: ¿Pero es que son incompatibles? Luego de afirmar que lo más práctico hubiera sido que solo se votara la proposición del señor Marco, estimó que debía hacerse lo mismo con la del señor Llagaria.

El señor Bellver comentó que han surgido las pequeñas cuestiones de vanidad y «régimen interior», con perjuicio de la ecuanimidad, fogsosidad y rapidez de la protesta que debe formularse. No es el momento de hablar de lo que ha ocupado la atención de los señores Llagaria, Marco y Ballester. Debemos levantar la mirada... y votar las dos proposiciones... Yo anuncio que así lo haré.

Pronunció el señor Blanch un buen discurso. Mi minoría aspira a que la designación de alcalde sea por elección directa. El señor Llagaria puede contar con nuestro voto. Pero, ¿es que discutís esto? No. Designado alcalde ahora, nosotros, después de nombrado alcalde de real orden, nuestra opinión respecto de esto es estar al lado del alcalde... Así, con toda claridad. No tenemos la ley Municipal que desea el señor Llagaria y nosotros, y hemos de sujetarnos, por tanto, al cumplimiento de la ley, de la ley vigente. Por lo demás, ¿qué he de decir? Si el nuevo alcalde representa un cambio en la orientación administrativa; si se aparta, como supongo, de la vuestera, que ha llevado a la ruina a la ciudad, ¡bien venido sea el alcalde de real orden!»

Como el orador era continuamente interrumpido, paleteó el procedimiento democrático de intentar ahogar la exposición de un criterio que es contrario.

El señor Selva anunció que votaría la proposición del señor Marco. De buenas a primeras el señor Fagoaga, contestando al señor Llagaria, le recordó, para reprocharle que ahora los censurase, ciertos pactos que llevaron a sus manos la vara de la primera tenencia de alcaldía. Aseguró que en la sesión que se celebraba tratábase únicamente de asociarse a la protesta del Ayuntamiento de Bilbao.

«En lo que se refiere al nombramiento del señor Albers, mañana esta minoría demostrará cómo sabe comportarse.»

Fuó contestando el señor Fagoaga, con tanta energía como elocuencia, a los argumentos del señor Llagaria y a ciertas consideraciones del señor Blanch, y terminó diciendo que no votaría la proposición de aquél, aunque después de la protesta no veía inconveniente en que se gestionara la modificación de la ley.

Rectificó el señor Llagaria, y en réplica a ciertas intenciones insinuaciones de que se le había hecho objeto, preguntó: «¿Por qué no acordamos hoy discutir cuántos nos quedamos? ¿Por qué no acordamos no venir mañana ni nunca?»

El señor Ortega se mostró conforme con la proposición del señor Llagaria, aunque estimó que estaba fuera de lugar, del tiempo y de las personas, puesto que los concejales no podían llevarla a cabo. En cuanto a la proposición del señor Marco, anunció que no la votaría, por entender que el gobierno se había limitado a utilizar la ley, dentro de la mayor corrección y licitud.

Rectificó nuevamente el señor Marco, y propuso: protestar contra el acto del gobierno nombrando al alcalde de real orden; adherirse a la protesta iniciada por el Ayuntamiento de Bilbao; solicitar del de Barcelona, principal campeón de la campaña en pró de la autonomía, que convoque a una Asamblea de Ayuntamientos, en la que se acordarán medidas que pongan a cubierto a los Municipios de actos, por parte del Poder central, como los que se le mentan, y suplicar al gobierno que, atendiendo una de las conclusiones de la Asamblea de alcaldes celebrada últimamente en Barcelona, modifique desde luego la ley Municipal, estableciendo que la designación de alcaldes será por elección directa.

Se votó nominalmente, y fué aprobada por 33 votos contra 5. Dijeron sí los señores Fagoaga, Ojuna, Coscollá, Ortega (don T.), Juan, Carveles, Salvatori, Garcerán, Cano, Muñoz, Cufat, Pérez, Romero, Trigo, Alarcón, Guillot, Cebriá, Antal, Serra, Muñoz Camba, Rosat, Llagaria, Miralles, Sanchis, Catalá, Marco, Selva, Ballester, Bellver, Cortés, Peris y Samper. Dijeron no los señores Alexandre, Blanch, Ortega Mocholí, Moliner y Chulá.

(Durante la votación menudearon las interrupciones de la tribuna pública, en términos descorsetes y groseros, que el señor Samper no quiso, ni siquiera, reprimir.)

El señor Blanch explicó su voto, asegurando que si la invitación del Ayuntamiento de Bilbao hubiera sido anterior al hecho consumado del nombramiento, él... (el público de la tribuna arrojó en sus voces de fuera y mal valenciano, que en

la actitud, incomprensiblemente pasiva, del señor Samper, hallaba la autorización más lamentable y bochornosa).

El Ayuntamiento fué despachando otros asuntos de ningún interés general, entre ellos, decretos de la alcaldía, proposiciones de concejales, etc., que constituirán un pingüe testamento...

Labor del Sr. Calvo Sotelo

Noticias del gobierno civil

El alcalde y una comisión de vecinos de Albuixech, de la que formaba parte el cura párroco, ha visitado al gobernador civil, para darle cuenta del incendio de su iglesia parroquial, en el cual ha quedado destruida una tabla del siglo VI. El señor Calvo Sotelo ha ofrecido interesar al gobierno para que destine un crédito para la reparación del templo.

El gobernador civil ha recibido una real orden, en virtud de la cual se revocan los fallos de la Comisión provincial en los recursos electorales, en la siguiente forma:

Faura: Validez de las elecciones. Vallada: Capacidad de los concejales don Francisco Giner Esteve y don José Ramón Belvis.

Estabruj: Validez de la proclamación de concejales por el artículo 29.

Luchente: Nulidad de las elecciones.

El señor Calvo Sotelo ha recibido los siguientes nombramientos de alcaldes de real orden:

Cheste, don Constantino Cariñena. Requena, don Nicolás Pérez García. Torrente, don Rafael Lafora. Alberique, don Pascual Vila Rubio. Alcira, don José Navarro.

La Gaceta que llegará hoy a Valencia publica una real orden, por la que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 20 de la ley de 20 de junio de 1883, se dispone queda prohibida la introducción en el territorio español de dibujos, litografías, fotografías, grabados, estampas, medallas, emblemas, viñetas y cualquier otro producto de esta índole y de folletos, hojas sueltas y periódicos escritos en idioma español, e impresos en el extranjero, que se refieran a la política interior de España y sus colonias, o propagandas revolucionarias subversivas, o antimilitaristas, o que de cualquier modo ataquen a la Constitución del Estado y a las leyes vigentes en el reino.

PRINCIPAL

Hoy sábado se verificará en el teatro Principal el primero de los dos conciertos anunciados, que ha de dar la celebrada pianista Pilar Bayona.

El programa es de gran importancia, como a continuación puede verse:

Primera parte.—Preludio y Fuga, de Bach-Liszt; Sonata obra 26, número 12 (Andante con variaciones, Scherzo, Marcha fúnebre, Final). Segunda parte.—Cuatro piezas líricas (La tarde, Aspiración, ¿Por qué? Humoreska), de Schumann; Mouvement. La soirée dans Grenade. Etude pour les huit doigts, por Debussy.

Tercera parte.—Andalucía, de Falla; Evocación. El Albaicín y Lavapiés, de Albéniz.

Las noticias de abono y encargos de localidades, son bien satisfactorias.

Información municipal

COBRANZA DE UN IMPUESTO

Durante el mes de abril próximo se verificará la cobranza del impuesto sobre carruajes y caballerías de lujo correspondiente al cuarto trimestre del actual ejercicio económico.

La cobranza se intentará a domicilio y en las oficinas del recaudador (Gran Vía del Marqués del Turia, 21 y 23).

Valencia 31 de marzo de 1922.—El alcalde, R. Samper.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio de carnes: Matadero general, 6.942.79 pesetas; ídem de Grao, 598.02; ídem del Cabañal, 208.87; estaciones sanitarias, pesetas 6.417.69; por análisis y examen de substancias, 601.25; por circulación rodada, 727; por arbitrios extraordinarios, 2.665.7; por bebidas, 22.039.30. Total: 37.801.59 pesetas.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó durante el pasado mes de marzo: Por arbitrio de carnes: Matadero general, 1.414.963.70 pesetas; ídem del Grao, 126.625.78; ídem del Cabañal, 50.679.82; estaciones sanitarias, 433.365.74; por análisis y examen de substancias, 213.430.19; por circulación rodada, 253.456.50; por arbitrios extraordinarios, 169.727.42; por bebidas, 576.289.05. Total: pesetas 3.218.538.20.

Juegos Florales en Villarreal

Le mas de los trabajos presentados: Número 1, «Dante Alighieri»; 2, «Barcelon»; 3, «Padua»; 4, «A la patria mi poesía»; 5, «Villarreal»; 6, «Torrehermosa»; 7, «Sigüenza»; 8, «Jaime el Conquistador»; 9, «Fides»; 10, «Patria»; 11, «Transit»; 12, «San Pascual»; 13, «Esperanza»; 14, «Fiat»; 15, «Traducción»; 16, «Plegaria»; 17, «Sursun corda»; 18, «Moral»; 19, «Serra de Espadana»; 20, «Mens sana, in corpore sano»; 21, «Oh, invisibles espíritus del vino, etc.»; 22, «Desperta, ferro»; 23, «Mijares»; 24, «La música es arte divino»; 25, «Si quieres hallar el bien...»; 26, «Celia»; 27, «Poem de la Gaia Festa»; 28, «Chinguet»; 29, «San Antonio»; 30, «Desperta, Musa»; 31, «Turia»; 32, «La Iglesia católica es sociedad perfecta»; 33, «Vida-Cariño»; 34, «Talia»; 35, «Mis tres amores»; 36, «Mar y cielo»; 37, «Nihil novum sub sole»; 38, «Ar y cel»; 39, «Al mar llata»; 40, «Al caer de la tarde»; 41, «Honorable ciudad»; 42, «El alcohol es un alimento muy caro»; 43, «Aguilas de Santa Agueda»; 44, «Alquerías»; 45, «Magrada un poble creyen»; 46, «Adort lingua mea...»; 47, «Logrems por ti, Pascual...»; 48, «Les festes de la Patrona del poble»; 49, «Anima mundi»; 50, «Contalles»; 51, «Patria, Fides, Amor»; 52, «Tres roses en un pomell»; 53, «Paz y trabajo»; 54, «Villarreal»; 55, «Ve qui potentes estis ad libendum vinum»; 56, «Cantos de amor, himnos de paz»; 57, «Marriposa»; 58, «Virtud y fe»; 59, «Notas de mi lira»; 60, «Pueblo grande, pueblo santo»; 61, «Mujeres y flores»; 62, «Visitas de amor»; 63, «Villarreal»; 64, «Un académico de la Real de Valencia»; 65, «Un habitante del Norte de España»; 66, «Un crítico musical valenciano»; 67, «Ciencia y virtud»; 68, «Dulce amor mío»; 69, «XX»; 70, «Alma española»; 71, «Parsifal»; 72, «Glorias pasadas»; 73, «Paleta, tiento, pinceles»; 74, «Luces divinas»; 75, «Marina»; 76, «La mar blavencana»; 77, «Inchit»; 78, «Mens sana»; 79, «Pélagos»; 80, «Los niños son su educación»; 81, «La resurrección de Lázaro»; 82, «Pere l tendre»; 83, «Daime Conqueridor»; 84, «Vidi et amavi»; 85, «Los tres patronos»; 86, «Una noche más»; 87, «La moral de los hechos»; 88, «Correu de Mellilla»; 89, «Males que tienen remedio»; 90, «Mentres plou...»; 91, «De cristiada a marriposa»; 92, «Tradición»; 93, «Villarreal Bresol d'Infans»; 94, «Luis Vives»; 95, «Por la restauración social»; 96, «Al margen del problema social»; 97, «Apostolado de cultura»; 98, «Alma española»; 99, «La verdadera ruta»; 100, «Cultura y previsión»; 101, «La educación es el punto...»; 102, «Mens sana, in corpore sano»; 103, «St. Jaime el Conqueridor»; 104, «Amados como hermanos»; 105, «Cosas de mi pueblo»; 106, «Finis coronat...»; 107, «Amagueu els patros...»; 108, «Fins lo cel»; 109, «Corfa y suc»; 110, «Veritas el Bonitas»; 111, «Adelante siempre, adelante»; 112, «Amelia»; 113, «Fuxit Deus»; 114, «El pantano...».

Los temas números 6, 11, 18, 26 y 34, han sido declarados desierto.

La comisión organizadora. Villarreal 1.º de abril de 1922.

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

Feria Muestrario en Milán

Según nos comunica el consulado general de Italia en esta ciudad, con el fin de facilitar la visita a la Feria Muestrario de Milán, que se celebrará del 12 al 27 del corriente mes de abril, las Compañías de ferrocarriles italianos han concedido una rebaja en sus precios para los visitantes.

Dicho consulado general pone a disposición de las personas que deseen visitar dicha Feria Muestrario unas tarjetas, las cuales se han de dirigir al Comité directivo de la Feria, acompañadas de la suma de cinco liras, y se recibirán los impresos necesarios para la obtención de la rebaja acordada.

Colegio Oficial de farmacéuticos de la provincia de Valencia

SECCIÓN DE LA CAPITAL. Farmacias de guardia para el día 1.º de abril 1922, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del día siguiente: Don Francisco Hernández, plaza Molino de la Robella, 2. Don Carlos López Moreno, San Vicente, 17. Don José Pérez Pau, Don Juan de Austria, 30. Don Adolfo Royo, Pi y Margall, 37. Don Vicente Sales, Torno de San Gregorio, 16. Don Jaime Báez, Jesús, 14. Don Ramón Moreno, plaza Calatrava, 2.

POBLADOS MARITIMOS

Don Joaquín Martínez, Avenida Aliados, 348. Don Juan Montasinos, José Benlliure, 160.

MUEBLES ECONOMICOS Y DE LUJO

A PRECIOS DE FABRICA. JOSE LIERN PAZ, 22, Y CRUZ NUEVA, 2. Fábrica y exposición de 50 habitaciones. Hernán Cortés, 10 y 12.

Ejercicios espirituales para caballeros en la Iglesia de la Compañía

La plática del reverendo Padre Juan Bautista Oliver, durante la misa de las ocho, fué una conmovedora exposición de las siete palabras de Jesucristo en la Cruz, presentándolas como reparación de la rebelión del primer hombre y como expiación, al par que ejemplo para todos los cristianos.

En la conferencia de la noche trató de las penas del infierno, exigidas en su calidad y duración por la misma infinita bondad de Dios, sin que la justicia divina contradiga, antes corrobore, los atributos de misericordia, amor y bondad de Dios, haciendo notar cómo son las almas que aman a Dios las que menos temen el infierno y las que menos inconveniente tienen en admitir el dogma del castigo eterno del pecado. Terminó esta parte presentando el terrible sufrimiento del alma que se ve impulsada irresistiblemente hacia Dios, que necesita imprescindiblemente de El para su felicidad y que, en justo castigo a sus culpas, se encuentra rechazada para siempre y alejada eternamente del que es su fin y su aspiración suprema.

La plática final estuvo consagrada a los medios que San Ignacio recomienda para rechazar las tentaciones: hacer lo contrario de lo sugerido por el espíritu infernal, consultar con los directores espirituales y defender el punto más flaco de nuestra alma, que es por don de hay que esperar el ataque del enemigo.

Presidieron los excelentísimos señores arzobispo doctor Reig, capitán general señor Zabala y presidente de la Audiencia, señor Jarabo.

Hoy no habrá por la noche más que un solo acto, desde las siete hasta las ocho menos cuarto, hora en que comenzarán las confesiones para preparar la solemnisísima Comunión general en la misa de las ocho de mañana domingo, que celebrará nuestro amadísimo prelado, y que servirá para el cumplimiento pascual.

EN DOMINICOS. El lunes 3 comienzan los santos ejercicios para la V. O. T. de Santo Domingo, asociados del Rosario Perpetuo y demás Asociaciones establecidas en dicha iglesia y los fieles que lo deseen.

A las seis de la mañana, misa, meditación, Rosario y plática. A las diez, lo mismo; y a las cinco y media de la tarde, después de las completas y Salve cantada, Rosario, meditación y sermón; el miércoles servirá el del cuaremero, y el viernes el de San Vicente.

Los ejercicios serán dirigidos por el Padre Celedonio Fuentes, O. P., y terminarán el domingo 9 con Comunión general. EN LOS FRANCISCANOS. Mañana domingo se dará principio en la iglesia de los Padres Franciscanos (San Lorenzo) a los santos ejercicios, que dirigirá el reverendo Padre fray Francisco Lloréns, O. F.

Todos los días, a las siete de la tarde, se dará principio con el rezo de la Corona franciscana, y a continuación la plática y sermón. Terminarán el domingo próximo, día 9.

En la Facultad de Filosofía y Letras. Conferencias del doctor don Pedro Gómez Martí sobre «La actividad voluntaria». En su conferencia de ayer tarde terminó el doctor Gómez Martí el curso de conferencias acerca de «La actividad voluntaria».

Estudió el papel que desempeñaba la herencia en el proceso voluntario afirmando que el elemento hereditario que intervenía en la actividad voluntaria era especialmente el terreno en que había de darse más tarde el tono sentimental, único determinante del acto voluntario.

Refutó la opinión de Lapie, al defender el proceso intelectual como determinante del acto voluntario, y terminó haciendo aplicaciones a la voluntad colectiva de las doctrinas psicofísicas expuestas en días anteriores.

El doctor Gómez Martí dió las gracias al auditorio, y afirmó que las ideas religiosas no podían sufrir merma alguna por la exposición de estos descubrimientos científicos, sino que más bien intervienen en el más perfecto conocimiento de la divinidad.

Exposición Internacional Canina

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, organiza su undécimo certamen anual para los primeros días del mes actual.

La Exposición se celebrará, como las que la han precedido, en la zona de recreos del Parque de Madrid, y teniendo en cuenta el prestigio de la Sociedad directora del movimiento canino en España y la importancia de sus certámenes, por ser reconocidos por sus similares las Sociedades directoras del extranjero, es seguro que los aficionados que tienen buenos ejemplares los presentarán en el concurso de que nos ocupamos.

La inscripción quedará abierta del 1.º al 20 de abril entrante, y deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad organizadora, Los Madrazo, 18, Madrid, de cuatro a ocho de la tarde, días festivos inclusive.

DE ALEMANIA

(NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro. De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

Centro Técnico de Ingeniería

Resolución de problemas relacionados con la producción de la tierra. Particular y valoración de fincas agrícolas y forestales. Ustructros. Levantamientos de planos. Asuntos catastrales. Proyectos hidráulicos: saltos de agua, abastecimientos, etc. Proyectos de producción, transporte y distribución de energía eléctrica. Honorarios, con arreglo a tarifas, previamente convenidos. Despacho: Valencia, calle Comedias, 15, principal; horas, de 10 a 13.

INFORMACION GENERAL

La vida nacional

Noticias generales y políticas

Sumario de la "Gaceta"

He aquí el sumario de la *Gaceta*, correspondiente al día 29 de marzo. MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Palma a don Emilio Vélez y Sánchez, presidente de la provincial de Granada.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Granada a don Antonio Abella y Rodríguez, fiscal de la de Lugo.

Otro nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo a don Manuel Martínez Sanz, magistrado de la territorial de Coruña.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Coruña a don José Fernández Orbeta, que sirve igual cargo en la provincial de Alicante.

Otro ídem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Castellón a don Juan Rodríguez Vargas, magistrado del expresado tribunal.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Coruña a don Eduardo Fraile Reñones, magistrado de la provincial de Bilbao.

Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Alicante a don Antonio Lozano y Sojo, que sirve igual plaza en la de Bilbao.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Castellón a don Mariano de Cáceres y Martínez, que sirve igual cargo en la de Salamanca.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca a don Modesto Poladura y Ayuso, que desempeña igual plaza en la de Huesca.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao a don Pedro Cenarro y Sánchez, juez de primera instancia e instrucción de Logroño.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Sorria a don Julián San Juan y Cava, juez de primera instancia e instrucción de Cáceres.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao a don Feliciano Hernández de la Plaza, abogado fiscal de la territorial de Coruña.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Huesca a don José María Rodríguez de los Ríos y García, excedente de dicha categoría.

MINISTERIO DE LA GUERRA
Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que, por la comisión de estudio del material, afecta a la de Experiencias del material de ingenieros, se adquiriera, por gestión directa, material radiotelegráfico con destino al primer regimiento de Telégrafos y batallón de Radiotelegrafía de Campaña.

MINISTERIO DE HACIENDA
Real decreto autorizando al Ayuntamiento de Valencia para la exacción, con carácter ordinario, y a partir del próximo ejercicio económico de 1922-23, de los gravámenes que se mencionan, consignados en el proyecto de ley de exacciones municipales.

Otro fijando, a partir de la fecha en que se levante la actual prohibición de importación del trigo, los derechos de referida importación en 42 pesetas los 100 kilogramos por la tarifa primera, y en 14 pesetas por la tarifa segunda.

Otro nombrando vocales del Consejo superior ferroviario a don Enrique de Illana y Sánchez de Vargas, interventor general de la Administración del Estado, y a don Juan Díaz de la Sala, director general de lo Contencioso del Estado.

Otro declarando jubilado a don Eduardo de la Barrera y Martín, jefe de Administración de tercera clase, segundo jefe de la Aduana de Valencia, concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos.

Otro ídem ídem a don Aurelio Fuentes Ortíz, jefe de Administración de tercera clase, inspector de muelles de la Aduana de Cádiz, concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos.

Otro nombrando segundo jefe de la Aduana de Valencia, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don José de Comínges y Calvo, subinspector especial de Aduanas en la Dirección general del ramo, con la categoría de jefe de negociado de primera clase.

Otro ídem inspector de muelles de la Aduana de Cádiz, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Fernando Barba y Carrasco, interventor del Depósito franco de la misma Aduana, con la

categoría de jefe de negociado de primera clase.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real decreto nombrando jefe de Administración civil de tercera clase en el gobierno de la provincia de Barcelona a don Benigno Fernández Bordas, jefe de negociado de primera clase, secretario del de León.

MINISTERIO DE FOMENTO

Real decreto nombrando vocales representantes del Estado en el Consejo superior ferroviario a los señores que se mencionan.

Otro nombrando vocales del Consejo superior ferroviario a los señores que se indican.

MINISTERIO DE HACIENDA

Real orden resolviendo instancias de agentes de Aduanas y comerciantes importadores y exportadores de Málaga, Tarragona, Barcelona y Sevilla, solicitando se prorrogue el plazo fijado para la reexportación de envases.

Otra concediendo la exclusión del régimen del Depósito franco de Cádiz de la industria que la «Ford Motor Company» tiene establecida en el mismo para el montaje de los automóviles de su marca y del local que ocupa en término de la Segunda Aguada.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real orden declarando incompatible con el cargo de vocal de la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad el de médico higienista adscrito a dichos servicios.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada en el pleito promovido por el maestro don Joaquín Valdés González, contra la real orden de este ministerio de 10 de junio de 1919.

Otra disponiendo se anuncie la provisión mediante oposición, entre auxiliares, de las cátedras que se indican, vacantes en las Universidades del reino, que se mencionan.

Otra nombrando en virtud de concurso previo, a don Alfredo Samper Ferrán, profesor de Gimnasia del Instituto de Cartagena.

Otras disponiendo se adquirieran, con destino a las bibliotecas públicas del Estado, los ejemplares que se indican de las obras que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL
Estado.—Subsecretaría.—Cancillería.—Anunciando que el gobierno de Albania se ha adherido a los dos Convenios y cinco Acuerdos postales firmados en Madrid el 30 de noviembre de 1920.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Oporto del súbdito español José María de Pácos y Abade.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando concursos para proveer la secretaría de gobierno de las Audiencias territoriales de Albacete y Cáceres.

Anunciando hallarse vacante la secretaría judicial del juzgado de primera instancia de Borja.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando haber sido nombrado don Onofre Aguiló Picó contador de fondos del Ayuntamiento de Algemesi (Valencia).

Anunciando concurso para proveer la plaza de archivero del Ayuntamiento de Burgos.

Idem ídem para proveer las contadurías de fondos de los Ayuntamientos de Luarca (Oviedo), Daimiel (Ciudad Real) y San Feliu de Guixols (Gerona).

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Nombrando con carácter definitivo a doña Catalina Ferrer Mayordom regente de la escuela práctica aneja a la Normal de Maestras de Castellón.

Apróbandose las cuentas de la Fundación instituida en Aramayona (Alava) por don Mateo Zabala.

Apróbandose los presupuestos de la Fundación instituida por don Vicente de Zabala y Cambarrí, en Cuadrilla de Iratzgorria, Gordejuela, provincia de Vizcaya.

Nombrando por derecho de consorte, maestro de la escuela de niños de Pozuel del Campo (Teruel), a don Mariano Báguna Lázaro.

Idem ídem maestro de la escuela de niños de Granadilla (Cáceres) a don Fernando Flores Muñoz.

Idem ídem maestra de la escuela de niñas de Sesa (Huesca) a doña Emiliama Lafuente Lanaysa.

Anunciando a concurso especial de traslado la provisión de la plaza de directora de la escuela graduada número 1 de Linares (Jaén).

Idem ídem ídem la provisión de la plaza de director de la escuela graduada de niños de Arenal, Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra).

Nombrando por derecho de consorte, a doña Leonarda Stamd y de Pablo-Blanco, auxiliar de la escuela número 2 de niñas, de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Idem con carácter definitivo a don Juan Jesús Díaz Estébanez director de la escuela graduada de niños de Luarca (Oviedo).

Idem ídem ídem a don Manuel Va y Ripa director de la escuela graduada de Cenicero (Logroño).

Anunciando a concurso especial de traslado la provisión de la plaza de regente de la escuela-práctica aneja a la Normal de Maestros de Logroño.

Anunciando haber sido eliminadas del concurso general de traslado la escuela unitaria de niñas de Tarracón (Cuenca), y las de niñas unitaria de Pinto (Madrid) y la auxiliaría del primer distrito de Medina del Campo (Valladolid).

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Conservación y reparación.—Adjudicaciones definitivas de subastas de obras de carreteras.

Sección de Aguas.—Trabajos hidráulicos.—Anunciando haber sido abierta información pública sobre el proyecto del pantano de la Regueda.

Dirección general de Agricultura y Montes.—Resolviendo instancias de los señores que se indican solicitando tomar parte en la convocatoria de ayudantes del Servicio Agronómico.

Circular recordando a los funcionarios dependientes de esta Dirección general el deber de residencia que las leyes les imponen.

He aquí el sumario de la *Gaceta*, correspondiente al día 30 de marzo.

MINISTERIO DE HACIENDA

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley de anticipos reintegrables a la marina mercante.

Otro ídem ídem para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito a los presupuestos de gastos de los ministerios de Estado, Marina, Gobernación, Instrucción pública y Fomento, por el total importe de pesetas 15.434.063'67.

Otro ídem ídem un proyecto de ley sobre aprobación de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por reales decretos a los presupuestos de los departamentos ministeriales durante el último interregno parlamentario.

MINISTERIO DE ESTADO

Real decreto nombrando damas nobles de la Real Orden de la Reina María Luisa a doña María Xifré y Chacón, condesa viuda de Fontanar; doña María del Carmen de Zabalburu y de Mazarredo, condesa de Heredia Spínola, y a doña María de Somonte y Basabe, condesa de Zubiria.

Otro nombrando caballeros gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a don Manuel Zamora Vivancos, don Antonio Baena Gómez y don Manuel López de la Cámara.

Sas-Murias profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Baeza.

Otra ídem a don Pablo Sanz Cabo profesor especial de Lengua francesa del Instituto de Mahón.

Otra declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Matemáticas y su acumulada de igual asignatura del Instituto de Mahón, y disponiendo que su provisión se anuncie de nuevo a concurso de traslado entre catedráticos y auxiliares.

Otra disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala cuarta del Tribunal Supremo en el pleito promovido por don Fernando Alfaya Pérez, contra la real orden de este ministerio de 29 de diciembre de 1920.

Otra disponiendo pase a la situación de excedencia don Nicolás S. de Otto y Escudero, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

MINISTERIO DE FOMENTO
Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de febrero próximo pasado.

Otra disponiendo se adquirieran por gestión directa la gasolina, planchas de cinc, soportes y demás material que sea preciso para llevar a cabo la extinción de la langosta en la presente primavera, y autorizando al director general de Agricultura y Montes para contratar mediante concurso la adquisición de referidos artículos.

MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA
Real orden disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de este ministerio, se encargue don José Estrada y Estrada, delegado regio de Pósitos, del despacho de los asuntos correspondientes a la mencionada subsecretaría.

ADMINISTRACION CENTRAL
Marina.—Dirección general de Na-

vegación y Pesca marítima.—Aviso a los navegantes.—Grupos 3, 4 y 5. Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Anunciando al turno de oposición entre auxiliares la provisión de la cátedra de Derecho Romano, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Idem ídem ídem la provisión de la cátedra de Enfermedades de la infancia, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Idem a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Matemáticas y su acumulada de igual asignatura, vacante en el Instituto de Gerona.

Idem al turno de concurso entre profesores de ascenso (hoy profesores auxiliares), la provisión de una plaza de profesor de término con destino a la enseñanza de Aritmética, Algebra, Ampliación de Matemáticas y Geometría descriptiva, vacante en la Escuela Industrial de Gijón.

Dirección general de Primera enseñanza.—Anunciando haber quedado eliminadas del concurso general de traslado las escuelas de niños de Pedro Muñoz (Ciudad Real) y Barqueros (Murcia).

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Conservación y reparación.—Adjudicando definitivamente a don Francisco F. Azcárate la subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 126 al 162 de la carretera de Ribadesella a Camero, provincia de Oviedo.

Dirección general de Agricultura y Montes.—Convocando a los fabricantes y depositarios de gasolina para que, antes del 3 de abril próximo, presenten proposiciones para el suministro de un mínimo de 5.000 cajas de gasolina.

Dirección general de Minas, Metalurgia e Industrias navales.—Convocando concurso para proveer dos plazas de escribientes terceros, oficiales de Administración de tercera clase, vacantes en el cuerpo de escribientes delimitados de Minas.

Disposiciones oficiales

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:
Decreto restableciendo las garantías constitucionales en toda España, suspendidas por decreto de 24 de marzo de 1919.

Autorizando a la Compañía Española de Tráfico Aéreo para establecer líneas, con carácter particular, entre Madrid-Irún, Madrid-Valencia de Alcántara, Madrid-Barcelona-Portbou y Madrid-Sevilla, con sujeción a las bases que se publican para el transporte de pasajeros y mercancías.

Idem ídem entre Sevilla y Laredo.

Lo que dice "El Debate"

Los periódicos de la izquierda acogen favorablemente el restablecimiento de las garantías.
El *Debate* censura la medida, considerándola grave, dado el malestar que existe en muchos puntos.
Añade que cualquier incidente que ocurra en Marruecos tendrá repercusión.

«Quizá—escribe—se reducirá la propaganda sovietista y serán puestos en libertad numerosos y caracterizados enemigos del orden, facilitando la reorganización de las huestes revolucionarias.»

Además, los gobernadores civiles de Barcelona, Valencia y Vizcaya nos atreveríamos a decir que opinan en contra de la medida.

Algunos ministros quedaron sorprendidos con la adopción de la medida, hecha para agradecer a las izquierdas.»

La fórmula económica

La impresión en el Senado es la de que la fórmula económica se aprobará con muy poca discusión.
No obstante, creese que se habilitará el día de mañana, para celebrar sesión.

Conferencia

Ayer conferenciaron el alto comisario y el conde de Romanones.
La conferencia duró hora y media, pero nada manifestaron ambos personajes.

Los tenientes de alcalde de Madrid

Han sido designados tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, cuatro conservadores, tres liberales, un reformista, un romanista y un independiente.

"La Epoca" comenta la crisis

La *Epoca*, comentando la crisis, dice: «Después de las palabras pronunciadas esta tarde por el señor Sánchez Guerra a la cabecera del banco azul, no hay ya por qué ocultar la situación.»

El jefe del gobierno llamó que por el hecho de haberse restablecido las garantías constitucionales en toda España, los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública habían puesto en sus manos las di-

misiones respectivas. Debió pesar mucho en el ánimo del jefe del gobierno la consideración de que era preciso que hoy quedase aprobada la fórmula económica, y por ello no exteriorizó la crisis; pero conociendo al señor Sánchez Guerra, puede adelantarse que no pasará el día de mañana sin que se resuelva la crisis.

Nombres de ministros se dan a granel, y comentarios se han hecho para todos los gustos, pero entre éstos, el mayor era que el señor Maura no haya esperado a nada para retirar su ministro del gobierno.

Es verdaderamente lamentable que se haya planteado la crisis en estos momentos.

Pero está visto, que ni la presencia del alto comisario de España en Marruecos, ni otras consideraciones, han hecho vacilar a los que, a toda costa, han provocado la crisis.

Fallecimientos

Ha fallecido el senador por Huesca don Luis Fatós.
También ha fallecido el redactor de *El Debate* señor Rolán.

Las negociaciones con Francia

Parece que las negociaciones con Francia no marchan todo lo bien que fuera de desear, por las exigencias de los técnicos españoles. Los franceses han dicho que si no queda ultimado el Tratado el día 10 ó 12 del presente mes, marcharán a París.

Las subsistencias

En la plaza de la Cebada se produjo ayer tarde un escándalo por la carestía de las subsistencias.
Intervino la fuerza de Seguridad.

La suscripción de la Cruz Roja

La cantidad recaudada en la suscripción abierta para la Cruz Roja, ascendía ayer a 6.280.410 pesetas.

En libertad

El director general de Seguridad nos ha manifestado que en provincias habían sido puestos en libertad los detenidos gubernativos, con motivo del restablecimiento de las garantías.

En Madrid no ha habido ocasión de efectuarlo, pues todos los detenidos son rateros y quinceneros.

El Primado de España

Ha sido propuesto para la Silla Primada de España el cardenal arzobispo de Burgos, doctor Benloch.

Más sobre la fórmula económica

El señor Sánchez Guerra, hablando con los periodistas, les manifestó que hasta dentro de dos días no sancionará el Rey la ley volada sobre la fórmula económica, pues la mesa del Senado tiene que pedir audiencia para poder ser recibida por el Rey.

Las negociaciones con Francia

Parece que las negociaciones con Francia no marchan todo lo bien que fuera de desear, por las exigencias de los técnicos españoles. Los franceses han dicho que si no queda ultimado el Tratado el día 10 ó 12 del presente mes, marcharán a París.

Las subsistencias

En la plaza de la Cebada se produjo ayer tarde un escándalo por la carestía de las subsistencias.
Intervino la fuerza de Seguridad.

La suscripción de la Cruz Roja

La cantidad recaudada en la suscripción abierta para la Cruz Roja, ascendía ayer a 6.280.410 pesetas.

En libertad

El director general de Seguridad nos ha manifestado que en provincias habían sido puestos en libertad los detenidos gubernativos, con motivo del restablecimiento de las garantías.

El Primado de España

Ha sido propuesto para la Silla Primada de España el cardenal arzobispo de Burgos, doctor Benloch.

EL MOMENTO POLITICO

EL GOBIERNO EN CRISIS

Dimite el ministro de Instrucción

Ayer mañana dimitió el cargo el ministro de Instrucción Pública. El señor Silió estuvo temprano en la Presidencia, indicando al señor Sánchez Guerra su propósito de abandonar la cartera de Instrucción, en vista de que el presidente, sin previo acuerdo del Consejo de ministros, había puesto a la firma del Rey el decreto restableciendo las garantías constitucionales.

A la hora de costumbre despacha con el Rey los señores Sánchez Guerra, Calderón, Argüelles y Silió.

Al salir de la regia cámara los ministros de Fomento y del Trabajo, no hicieron ninguna manifestación.

Se limitaron a decir que no había crisis.

A las doce y media salió de Palacio el ministro de Instrucción. Le preguntaron los periodistas si era cierto que había dimitido la cartera.

El señor Silió se limitó a decir: —Eso luego se sabrá.

Otro periodista: —¿Pero habrá esta tarde sesiones de Cortes?

El ministro: —No lo sé. Yo me he quedado en el despacho regio para dar cuenta a Su Majestad de la situación en que me colocaba el decreto levantando la suspensión de garantías en toda España. Ignoro si el gobierno dará cuenta en las Cortes de mi resolución.

El Sr. Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Dijo que había despachado con el Monarca, sin poner ningún decreto a la firma.

Declaró que nada de particular ocurría.

«Me visitaron—dijo—los ministros de Justicia e Instrucción, y ahora me espera el de Estado.»

También me visitó el señor Rolán, para darme las gracias por haber sido designado para representar a España en la Conferencia de Génova.»

Un periodista: —¿Del ministro de Gracia y Justicia, no hay nada?

El presidente: —¿Qué duda cabe!

El Sr. Bertrán y Musitu también dimite

También ha presentado la dimisión el ministro de Gracia y Justicia, señor Bertrán y Musitu.

En el Congreso

En el salón de conferencias del Congreso ha sido comentada la noticia de las dimisiones de los señores Silió y Bertrán y Musitu.

Declaró que el señor Sánchez Guerra había aprovechado el levantamiento de la suspensión de las garantías para, aprovechando las simpatías de las izquierdas, constituir un gabinete homogéneo, y que en esta determinación había también influido la actitud del señor Cierva.

La crisis se hará pública al anochecer, si queda aprobada esta tarde la fórmula económica en el Senado.

Por la noche fué obsequiado en el Hotel Palace con una comida, por los agregados militares que estuvieron en Marruecos.

Más sobre la fórmula económica

El señor Sánchez Guerra, hablando con los periodistas, les manifestó que hasta dentro de dos días no sancionará el Rey la ley volada sobre la fórmula económica, pues la mesa del Senado tiene que pedir audiencia para poder ser recibida por el Rey.

Fallecimientos

Ha fallecido el senador por Huesca don Luis Fatós.
También ha fallecido el redactor de *El Debate* señor Rolán.

Las negociaciones con Francia

Parece que las negociaciones con Francia no marchan todo lo bien que fuera de desear, por las exigencias de los técnicos españoles. Los franceses han dicho que si no queda ultimado el Tratado el día 10 ó 12 del presente mes, marcharán a París.

Las subsistencias

En la plaza de la Cebada se produjo ayer tarde un escándalo por la carestía de las subsistencias.
Intervino la fuerza de Seguridad.

La suscripción de la Cruz Roja

La cantidad recaudada en la suscripción abierta para la Cruz Roja, ascendía ayer a 6.280.410 pesetas.

En libertad

El director general de Seguridad nos ha manifestado que en provincias habían sido puestos en libertad los detenidos gubernativos, con motivo del restablecimiento de las garantías.

En Madrid no ha habido ocasión de efectuarlo, pues todos los detenidos son rateros y quinceneros.

El Primado de España

Ha sido propuesto para la Silla Primada de España el cardenal arzobispo de Burgos, doctor Benloch.

EL MOMENTO POLITICO

EL GOBIERNO EN CRISIS

Dimite el ministro de Instrucción

Ayer mañana dimitió el cargo el ministro de Instrucción Pública. El señor Silió estuvo temprano en la Presidencia, indicando al señor Sánchez Guerra su propósito de abandonar la cartera de Instrucción, en vista de que el presidente, sin previo acuerdo del Consejo de ministros, había puesto a la firma del Rey el decreto restableciendo las garantías constitucionales.

A la hora de costumbre despacha con el Rey los señores Sánchez Guerra, Calderón, Argüelles y Silió.

Al salir de la regia cámara los ministros de Fomento y del Trabajo, no hicieron ninguna manifestación.

Se limitaron a decir que no había crisis.

A las doce y media salió de Palacio el ministro de Instrucción. Le preguntaron los periodistas si era cierto que había dimitido la cartera.

El señor Silió se limitó a decir: —Eso luego se sabrá.

Otro periodista: —¿Pero habrá esta tarde sesiones de Cortes?

El ministro: —No lo sé. Yo me he quedado en el despacho regio para dar cuenta a Su Majestad de la situación en que me colocaba el decreto levantando la suspensión de garantías en toda España. Ignoro si el gobierno dará cuenta en las Cortes de mi resolución.

El Sr. Bertrán y Musitu también dimite

También ha presentado la dimisión el ministro de Gracia y Justicia, señor Bertrán y Musitu.

En el Congreso

En el salón de conferencias del Congreso ha sido comentada la noticia de las dimisiones

NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

El Sr. Sánchez Guerra en Palacio.—Los nuevos ministros

A las siete y veinte de la tarde llegó a Palacio el jefe del gobierno, señor Sánchez Guerra. Los periodistas le interrogaron. —Es cierto que los nuevos ministros son los señores contralmirantes Rivera y el señor Montojo? —No les puedo decir a ustedes nada hasta que no salga de la conferencia que voy a celebrar con el Rey.

La entrevista con el Soberano duró poco más de media hora.

Al salir manifestó el jefe del gobierno que, efectivamente, habían sido nombrados los señores contralmirante Rivera para la cartera de Marina, el señor Montojo para la de Instrucción Pública, pasando el señor Ordóñez a Gracia y Justicia. «Los nuevos ministros—terminó diciendo el señor Sánchez Guerra—jurarán mañana.»

El jefe del gobierno en el Congreso

A primera hora estuvo el jefe del gobierno en el Congreso, marchando después al Senado. Al tener noticias de que el señor Besteiro iba a consumir un turno y deseaba que estuviera presente el señor Sánchez Guerra, éste volvió al Congreso, para que no creyera el diputado socialista que tenía propósito de desairarle.

Comentarios de la prensa

La Voz dice que la dimisión de los señores Silió y Bertrán y Musitu obedece a que el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación acordaron en petit comité levantar la suspensión de las garantías, no dando cuenta, por tanto, a los demás ministros.

El señor Silió se enteró del decreto mucho después que los diputados y senadores.

En cuanto tuvo noticias del decreto el ministro de Instrucción Pública marchó al domicilio del señor Maura, celebrando una larga conferencia con su jefe y anunciándole sus propósitos de dimitir.

Esta mañana, cuando despachó con el Rey, también expuso al Monarca sus propósitos.

Lo que dice un significado maurista

Un significado maurista decía anoche que el gobierno había buscado la manera de echar del gobierno al señor Silió, para que no presenciara el Consejo de ministros en el que se tenía que acordar el plan general que se ha de seguir en Marruecos.

Los regionalistas

Los regionalistas, por su parte, manifestaban que el gobierno actual consistió que continuaran en el gabinete los ministros señores Silió y Bertrán y Musitu para dar la sensación al país de que continuaban la política del anterior gobierno en lo referente a las reformas arancelarias.

Mauristas y regionalistas

El señor Cambó celebró ayer mañana una larga conferencia con el señor Maura, después de la cual pensó en la necesidad de que dimitiera el señor Bertrán y Musitu.

A las cuatro y media de la tarde los señores Silió y Bertrán y Musitu conferenciaron también extensamente.

Al terminar la entrevista los periodistas les interrogaron, manifestando el señor Silió que nada tenía que añadir a lo que estaba escrito en las pizarras de los periódicos.

En el domicilio de la Liga se reunieron los diputados y senadores regionalistas para discutir si debía o no dimitir el señor Bertrán y Musitu, acordándose por unanimidad que presentara la dimisión.

Los reunidos cambiaron también impresiones acerca del actual momento político, acordando igualmente combatir al gobierno si no acepta las reformas tributarias del señor Cambó.

Comentarios

En el pasillo del Congreso comentaban algunos diputados que el señor Maura se molestó políticamente con el conde de Romanones cuando éste le retiró del gobierno al marqués de Cortina por no acceder el señor Maura al restablecimiento de las garantías, y ahora el señor Maura ha obrado de igual manera, pero en el caso inverso: ha retirado a su ministro del gabinete del señor Sánchez Guerra por haber le vantado ésta la suspensión de las garantías constitucionales.

Lo que dicen los señores Alvarez y Lerroux

El señor Alvarez aplaudía la actitud del señor Sánchez Guerra, y decía que si continúa gobernando libremente contará con el apoyo de los demócratas, reformistas y abstentistas.

El señor Lerroux no ocultaba tampoco la grata impresión que le ha producido el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

El levantamiento de garantías ha sido saludado con un atentado social.—La mayoría regionalista votará al marqués de Alella, para la alcaldía

AL CONSEJO SUPREMO

Ha sido enviada al Consejo Supremo la causa instruida contra el carabinero Juan Tirante, que fué absuelto por un Consejo de guerra en la causa que se le siguió por maltrato de obra a un superior en Tarragona.

JUICIO POR JURADOS

Mañana dará principio un juicio por Jurados, que ha de entender en la causa seguida a una señora mallorquina que, agobiada por apuros económicos, intentó suicidarse y matar a sus hijos de corta edad, dándole pastillas de sublimado, acto que evitó una sirvienta.

El fiscal califica el hecho de parricidio frustrado.

EL ALCALDE SE DESPIDE

En visita de despedida ha cumplimentado hoy a las autoridades el alcalde saliente, señor Martínez Domingo.

HUELGA PROXIMA

En la fábrica de Roig los contra-maestres han solicitado aumento de jornal, y al serles negado se teme se declare la huelga.

El delegado gubernativo en cuestiones sociales interviene en este asunto.

ENTRE GITANOS

En una barraca ocupada por gitanos en las inmediaciones de Barcelona, se desarrolló una reyerta que degeneró en batalla campal, cruzándose con dicho motivo 30 ó 40 disparos.

Intervinieron varios soldados, fuerzas de seguridad y de la benemérita, logrando detener a cuatro gitanos y dos gitanas.

DICE EL GOBERNADOR

Este medio día, al recibir el gobernador civil señor Martínez Domingo a los periodistas, manifestó que no tenía ninguna noticia directa del gobierno, respecto al restablecimiento de las garantías constitucionales, y que, por lo tanto, podía desmentirse la noticia publicada respecto a la libertad de los presos gubernativos.

En cuanto a esto, espera las órdenes del señor Sánchez Guerra.

DE REAL ORDEN NO ACEPTARA LA ALCALDIA

Hoy ha visitado al alcalde, señor Martínez Domingo, una comisión de industriales afectos a la Cámara Industrial, presididos por el conde de Caralt, para agradecer al señor Martínez Domingo las gestiones que en pro de esta entidad realizó desde la alcaldía.

Con este motivo se ha hablado de la provisión de este cargo, en el que cesa hoy el señor Martínez Domingo, quien ha afirmado que no aceptará, si se le ofreciese el nombramiento de alcalde de real orden.

LA PROTESTA DEL AYUNTAMIENTO

Cumplimentando el acuerdo del Ayuntamiento adoptado en la última sesión, el señor Martínez Domingo ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un telegrama protestando del nombramiento de alcaldes de real orden.

LA DE LOS ARANCELES

La Cámara de Comercio ha acordado elevar al gobierno una instancia oponiéndose a la reforma arancelaria.

La Cámara se dirigirá a los parlamentarios catalanes, solicitando el que apoyen aquella.

¡CUIDAD DE LOS NIÑOS!

Esta tarde, en el vecino pueblo de Hospitalet, un tren de la línea del Oeste ha arrollado a un niño de tres años, fracturándole la base del cráneo.

En el mismo tren ha sido trasladado a la capital, ingresando en gravísimo estado en el Hospital Clínico.

EL NUEVO ALCALDE

En una reunión celebrada en la Liga por los concejales que constituyen la mayoría del Ayuntamiento, se ha acordado, salvo un voto en contra, la candidatura del marqués de Alella para el cargo de alcalde.

DE UNA SUSPENSIÓN DE PAGOS

Han regresado de Roma los comisionados representantes de los acreedores del Banco di Sconto.

Traen buenas impresiones por lo que afecta a los intereses españoles comprometidos en la suspensión de pagos.

ATENTADO QUE COINCIDE CON EL LEVANTAMIENTO DE LAS SUSPENSIÓN DE LAS GARANTÍAS

A las seis y media de esta tarde, en la carretera de Mataró, un grupo de obreros salió de la fábrica de estampados de Juan Jiménez.

Al llegar a la calle de Espronceda, un sujeto de unos 20 años, de estatura baja y vestido como de obrero, desde la acera de enfrente ha hecho varios disparos, hiriendo a los hermanos Pedro Borrás, de 43 años, y José, de 47.

El primero tiene la pierna derecha atravesada y el segundo una herida en el hombro izquierdo y otra en el pecho.

Todas las heridas son de pronóstico grave.

El agresor ha sido detenido por un grupo de transeúntes, consiguiendo darse a la fuga por la calle de Espronceda y disparando para contener a sus perseguidores.

Los heridos han sido asistidos en el dispensario de San Martín y después conducidos al Hospital Clínico.

Ignóranse los motivos de esta agresión.

¿VENDRA EL REY?

Un periódico de la noche recoge el rumor de que Su Majestad el Rey vendrá a Barcelona a últimos de mayo para visitar la Exposición Internacional de automóviles.

EL PRECIO DEL PAN AUMENTA EN CINCO CÉNTIMOS

La Junta de Subsistencias, atendiendo a las insistentes demandas de los industriales panaderos, ha acordado autorizar la subida del pan en cinco céntimos por kilo.

Hace cuatro semanas la misma Junta había acordado la rebaja de estos mismos cinco céntimos.

HASTA NUEVA ORDEN SE SUSPENDE EL TRABAJO

La fábrica Industrial Lanera, que ocupa algunos centenares de obreros, ha participado a éstos que desde mañana, hasta nueva orden, han de suspender el trabajo, por tener necesidad de hacer reparaciones.

DE PROVINCIAS

LA ESCUADRA INGLESA

Vigo.—Han llegado dos divisiones de la escuadra inglesa, al mando de Nicolson.

Las forman diez grandes acorazados.

Se espera la llegada de otras divisiones.

El sábado se celebrará una fiesta a bordo del buque almirante.

VAPOR ESPAÑOL A PIQUE

Ferrol.—El ayudante de Marina del Ferrol comunica que, a causa de un abordaje, fué hundido el vapor español «Cammen», que se perdió totalmente.

DETENIDOS GUBERNATIVOS EN LIBERTAD

Zaragoza.—Tan pronto como el gobernador tuvo noticias del restablecimiento de las garantías, dispuso que fueran puestos en libertad dos presos gubernativos detenidos con motivo de la última huelga.

Mañana serán libertados otros.

MUERTE DE UN CAPITAN DE INGENIEROS

San Sebastián.—En el monte Urgul se encontraba ayer tarde el capitán de ingenieros don José Curcio, con un sargento y cinco soldados, colocando barbenos para abrir unos boquetes.

A las cuatro próximamente cayeron uno, retirándose, para evitar los efectos de la explosión, a un local que fué hecho tiempo cuartel.

Por efecto de la explosión de la dinamita los muros del cuartel se agrietaron, saliendo precipitadamente todos los soldados.

Al salir el capitán resbaló en la puerta, cayendo al suelo, en el preciso instante en que caían los muros del edificio, que dejaron muerto en el acto al infeliz capitán.

ESCUADRILLA DE TORPEDEROS

Ferrol.—Ha entrado en el puerto la escuadrilla de torpederos ingleses.

EL GENERAL LA BARRERA

Cádiz.—Ha llegado el general La Barrera, quien marchará mañana a Madrid.

Habiendo con los periodistas, se manifestó que, después de quince años que lleva en Larache, tiene necesidad de descansar.

LA VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo el señor Sánchez de Toca.

En el banco de los ministros los señores Ordóñez y Bergamín.

Los señores de Campo y de Hermita dicen que tenían el propósito de interpellar al ministro de la Guerra, pero renunciaron a ello, por hallarse el gobierno en crisis.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se reanuda el debate sobre política arancelaria.

Interviene el señor Ferrer y Videll, contestando al señor Valero Hervás.

El señor Ferrer defiende el Arancel y considera exageradas las censuras que le han dirigido varios oradores, singularmente el señor Valero Hervás.

El señor Bergamín interviene, exponiendo la política que seguirá el gobierno en esta materia.

El señor Ferrer se felicita de las explicaciones del señor Bergamín, y confía en que el gobierno se inspirará en la defensa del interés nacional.

Se da lectura a la fórmula económica.

A propuesta del presidente se declara urgente.

Se aprueba en su totalidad, y se comienza a discutir el articulado.

Al artículo primero presenta una enmienda el marqués de Alonso Martínez, pidiendo un crédito para la extinción de la langosta.

Se rechaza la enmienda y son aprobados los cinco primeros artículos.

tributaria, con objeto de dar tiempo para su detenido examen.

Le contesta el señor Bergamín, y seguidamente, a petición de los clericalistas, se vota nominalmente el artículo sexto, que es aprobado por 106 votos contra 7.

Se aprueban sin discusión todos los demás artículos, y queda aprobado el proyecto.

Se suspende este debate y se reanuda el arancelario.

Se suspende en seguida, sin hacer uso de la palabra ningún orador.

Se da cuenta del fallecimiento del senador don Luis Pallas y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

CONGRESO

Abre la sesión el señor Bugallá a las tres y media.

La Cámara está muy animada. En el banco azul toman asiento los señores Sánchez Guerra, Piniés y Argüelles.

El señor Guerra del Río se ocupa del juego, censurando a algunos gobernadores.

El señor Bugallá le llama al orden.

El señor Sánchez Guerra declara que el gobierno está decidido a discutirlo todo en el Parlamento, y por lo tanto, anuncia que las sesiones de Cortes solo estarán en suspenso del 7 al 18 del próximo mes, poniéndose de acuerdo para ello con la mesa.

El señor Guerra del Río continúa su discurso, anunciando una interpellación.

El señor Piniés declara que no puede aceptar en estos momentos el gobierno la interpellación.

La Cámara queda despoblada rápidamente.

Se reanuda la interpellación sobre cuestiones de enseñanza.

Habla el señor Besteiro. Asegura que el señor Silió ha introducido la discordia en los centros docentes, habiendo ejercido coacciones en alumnos libres respecto a sus creencias religiosas.

El señor Sánchez Guerra se hace solidario de las declaraciones hechas en la Cámara por el señor Silió.

Insiste el señor Besteiro en sus censuras.

Rectifica el señor Besteiro, quien pregunta al jefe del gobierno si está conforme con que el señor Silió continúe su política, orientando la enseñanza hasta ponerla, como dijo, bajo la dirección de los obispos.

El señor Senante: Eso es mentira. No ha dicho eso el señor Silió, sino todo lo contrario. Su señoría quiere pasar por sincero, y es el más insincero de la Cámara.

El señor Sánchez Guerra contesta al señor Besteiro, diciéndole que no puede exigirle que hable y explique la crisis antes de producirse ésta.

Mantiene la significación del partido conservador en materia de enseñanza.

Hace constar que el gobierno no tuvo participación en la campaña social, que no inició.

El señor Barcia lee algunos telegramas de Lérida, en defensa de la señorita Ury.

El señor Sarrañell dice que uno de esos telegramas está concebido en términos ofensivos para la directora de la Normal de Maestras de Lérida.

El señor Barcia dice que los estudiantes hispano-americanos solicitan de los estudiantes españoles que cese la discordia. Asegura que estamos incapacitados para ejercer nuestro Protectorado en Marruecos, que carecemos protectorado con libertad de conciencia, porque en España no hay tal libertad.

El señor Guerra del Río, dirigiéndose al señor Encío, que está hablando con otro diputado: ¡Que se calle ese Luis! ¡Eh, que ya se ha acabado la Semana Católica!

El señor Encío, dándose cuenta de estas palabras: Ni como hombre ni como diputado, tolo a su señoría que me moleste.

Interviene nuevamente el señor Senante, y también lo hace el señor Prieto, quien hace algunas consideraciones acerca de la afirmación de un católico, de que el liberalismo es pecado.

El señor Senante se ocupa de la profesora de Lérida, diciendo que el escándalo está en los hechos. Lee algunas de las enseñanzas de esa señorita, asegurando que, entre otras cosas, les decía a las alumnas que la mujer es dueña de su cuerpo, y les hablaba de que el donjuanismismo chulesco ejercía ciertas influencias sobre ella, y aun les explicaba con pomposos términos enfermedades secretas.

Después pregunta: ¿Consentiríais que vuestras hijas fuesen educadas por esa señorita?

(En la tribuna de la prensa hay risas y algunos gritos.)

El señor Senante: Yo mantengo mi criterio aquí y fuera de aquí.

El señor Barcia: Yo no.

El señor Senante: No me dirijo a su señoría, porque tiene educación. No así, los que se ríen.

El presidente: Orden en las tribunas.

Se suspende este debate y se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el proyecto de régimen jurídico de la propiedad en Ceuta y Melilla.

El señor Nogués combate el proyecto.

El señor Prieto dice que este debate es irregular, puesto que no se halla presente el ministro, y propone que se aplase hasta el miércoles, con objeto de que dé las explicaciones necesarias.

El presidente de la Cámara accede a lo solicitado por el señor Prieto, y se levanta a sesión, a las seis y cuarto.

Nuestra acción en Marruecos

Parte oficial

Comunica el alto comisario interino que durante el día de hoy no ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.

marcha de la operación en mayo de 1915.

Couppamos Ras Tikermin y hasta fines de diciembre de 1920, cuando esos montañeses de kabila se avinieron a reconocer el Protectorado español se internaron las tropas en terreno muy difícil por la sucesión de colinas entre profundas barrancadas. La acción política, precioso talismán de poderosas virtudes, tanto si se trata de hombres civilizados como de semi-bárbaros, llevónos a ella en fúidos paseos militares.

Conocer el enemigo del partido que podría obtener en ese agreste terreno, había decidido defenderlo palmo a palmo.

Hubo concentraciones de numerosos contingentes oriundos de Beniurriague, Tansaman, Benitchech y occidentales de Beni-Said. Sucesivos aplazamientos por los efectos del vendaval que impedía a los aviones remontarse favorecieron la primera fase del combate: de haberse realizado el avance el día que primero se señaló hubiéramos hallado fuertemente defendidas las colinas de Tuguntz, y el miércoles solo quedaban las guardias. Tan pronto como los rebeldes se dieron cuenta del movimiento de las columnas acudieron presurosos, dispuestos a batirse, como saben hacerlo, pero se estrellaron ante el valor, elevado espíritu y entrenamiento de este ejército.

La línea de combate era extensa, de unos 16 kilómetros, y en todos los puntos hubo enemigo en la segunda y tercera fase, es decir, durante el tiempo de efectuar las fortificaciones y en el repliegue.

Otro hecho digno de relieve es haberse utilizado como fuerzas de choque soldados peninsulares: no fueron solo regulares y legionarios quienes en primera línea contuvieron a los rifeños; los batallones de Otumba y Galicia, sufriendo las caricias de su contacto y compañías de estos batallones reforzaron a los regulares cuando estos bravos indígenas rechazaban el impetuoso ataque de las hordas rebeldes. En el flanco izquierdo metropolitanos también eran las fuerzas del coronel Morales y los jinetes del coronel Souza. Este hecho demuestra el alto espíritu del ejército, no abatido por las campañas alarmistas sembradas de desconfianza, realizadas por gentes mezquinas o pusilánimes que solo ven el lado adverso de las cosas, las negras y tristes.

Hubo enlace perfecto y apoyo mutuo en las columnas, acertado empleo de todas las armas y una noble emulación. El escuadrón de regulares del capitán Margallo y los labores del comandante Alfaro, escribieron páginas gloriosas y junto a ellos la legión, los batallones de Otumba y Galicia, la artillería del tercero y primero de montaña, los ingenieros del tercero de zapadores, comenzando las fortificaciones bajo un vivo fuego y las fuerzas de Intendencia que de cerca seguían a las guerrillas. Todo ello demuestra el instinto elevadísimo de las tropas y su moral entera y el ánimo de los heridos. Las tropas que tomaron parte en el combate hicieron su entrada triunfal en los campamentos, después de la memorable jornada.

Si siguiendo la habitual costumbre, al iniciarse el repliegue, echáranse los rifeños sobre los primeros escallones que retrocedían, y bien pronto energías reacciones ofensivas les contuvieron. Desde entonces cesaron de espolpearlo, como hubiese ocurrido, a no obrar de un modo tan enérgico.

La batalla de Sebti marca una etapa bien definida en la reconquista de Guelaya.

La operación del 28, como la del 29, forman parte de un plan perfectamente meditado por el alto mando, que se desarrolla metódicamente, y si la lección del miércoles no basta a los bení-said, colocados están los jalones para obligarles a huir o a refugiarse en la costa, balida por la escuadra.

La paz de Beni-Said es garantía de paz en la plaza.

Por último, los duros ataques a la vanguardia del general Berenguer, sobre todo a hora del repliegue, demuestran, también, el vivo interés del enemigo en recuperar las posiciones ocupadas por nuestras fuerzas.

Calculábase en más de cuatro mil el número de rifeños con que nos batimos.

Setecientos eran los beniurriagueles y los demás pertenecen a los benitchech, Beni-Tensaman y a los disidentes del Haya y Beni-Said occidental.

El enemigo disparó más de ciento cuarenta cañonazos. Tres baterías contrarias hicieron fuego contra nuestras columnas: la de Nador, de Beni-Ulchech hizo objeto de sus blancos a la columna Souza. Setenta granadas cayeron en nuestras líneas y aunque estallaron, no nos causaron ninguna baja.

La batería de Adzir Asús y otra de Beni-Said tomaron como objetivo la columna Berenguer y próximamente harían otros tantos disparos, también sin consecuencia.

El gran ángulo de caída por efecto de la elevación de las baterías, de término que se enterraron los proyectiles, sin producir bajas.

El bravo comandante Alfaro mandaba los labores de regulares, que tan lucido papel desempeñaron en la

lucha. Esas tropas indígenas fueron al encuentro del enemigo de ese sector y hubo luchas individuales.

El escuadrón del capitán Margallo se batió heroicamente, quedando diezmado, y Galicia y Otumba reforzaron a los regulares, dando muestras de un gran espíritu y entusiasmo y prestando una colaboración que fué muy agradecida por la legión.

Del extranjero

Lenin no ha estado enfermo

París.—Un radio de Moscú desmente en absoluto la noticia de la enfermedad de Lenin.

Este, anteañoche, pronunció un discurso, haciendo un llamamiento a los comunistas para la defensa de sus ideales.

Las negociaciones comerciales con España

París.—Han salido para Madrid los señores Le Sage y André, que se dirigen a España, con objeto de reanudar las negociaciones comerciales.

Sección financiera

	Día 30	Día 31
Deuda Interior 4 %	69'55	69'40
Exterior 4 %	85'55	85'55
Amortizable 5 %	93'50	93'85
Acciones Banco España	535'50	537'00

Id. Banco Hispanoamericano		
Id. Banco Esp. de Plata		
Id. Duro Felgueras		45'00
Id. Azucarera ordinaria		
Id. Azucarera preferente		
Ob. Norte España 1.ª serie	60'25	60'75
Id. And. Bobadilla 4 1/2 %		

CAMBIOS		
Francos	58'50	58'50
Liras	28'17	28'23

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO:
De la mayor conveniencia para nuestros asociados es aumentar el valor por que tienen asegurados los edificios inscritos en esta Mutuación, ya que actualmente en Valencia ha triplicado el coste de su construcción (lo mismo que el de su reparación en caso de incendio), a fin de que la indemnización del siniestro que les pueda tocar sea aumentada también en justa y correlativa proporción al valor consignado en su respectiva póliza.
Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, núm. 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240.



CON PATENTE DE INVENCION PARA PEGAR BIEN EL CIGARRO SIN LUZ

Pruebe Vd. el papel PAY-PAY: si le gusta, recomiéndelo a sus amigos; si no es de su agrado, sírvase decirnoslo

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.—Sudirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
58 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de VALORES.—Seguros contra ACCIDENTES.—Seguros MARITIMOS.

SUBDIRECTORES EN VALENCIA Y SU PROVINCIA
Ramo de Incendios: Sres. Hijos de Albert, plaza de Rodrigo Botet, núm. 2, entlo. Teléfono núm. 1.356.—Vida, Accidentes, Valores y Marítimos: Sres. Hijos de Albert, P. Rodrigo Botet, número 2, entresuelo. Teléfono núm. 1.356, y D. Daniel Martínez Alonso, calle de Don Juan de Austria, número 23. Teléfono núm. 1.411

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.

JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

JABÓN CALBER



Solución Cases

DE CLORHIDRATO DE CAL :: Premiado en varias Exposiciones
Por su excelente composición y perfecta clasificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
Al por mayor, farmacia de J. PUCHADES, plaza de la Lana, 11, Barcelona
De venta en las principales farmacias de España

Buques

Línea de vapores Ybarra / Compañía, S. en C. de Sevilla

SERVICIO RAPIDO
El vapor CABO SACRATIF
saldrá de este puerto el 3 del actual, para Alicante, Málaga, Bannaza, Sevilla, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Nuevo servicio semanal para Melilla y Ceuta
El vapor NERVION
saldrá de este puerto el día 1.º de actual, para Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga.

SUBASTA
Procedente de la testamentaria de la excelentísima señora marquesa de San Joaquín, se subastará y rematará, el día SEIS del próximo mes de abril, a las once de su mañana, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, principal, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, la siguiente finca:
En término de Onteniente
Una heredad titulada «Torro Emilia», situada en la partida de la Ferruguera o de la Hombria, compuesta de casa demarcada con el número 49, dividida en planta baja, principal y desván, parte para el colono y parte para el dueño, con su oratorio, dos lagares y varios departamentos, cuya superficie es de 412 metros cuadrados, y la de las tierras de su dotación, sobre 67 jornales (33 hectáreas y 41 áreas), o lo que haya, de tierra parte huerta en la cabida de unos tres jornales con su fuente y balza, parte de secano sembradura y el resto con plantaciones de viñas, olivos, encinas, otros varios árboles y pinar con un trozo de terreno incultivo; lindante: por Este, con tierras de la heredad llamada de «Bellas», propiedad de don Ricardo Buchon y las de don Antonio Silvajé; por Sur, con las de don Luis Mergelina y de los herederos de don José Mayares; por Oeste, con las de los mismos herederos, las de don José Molá y las de don Antonio Fernández, y or el Norte, con las de don Antonio Silvajé y con el barranco de Mosera, camino de la Hombria enmedio.
La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

EN ALFARAR
Una casa situada en la calle de San José de dicha población, en el punto titulado Los Patos, señalada con el núm. 32 único, manzana 14; lindante: por la derecha, con casa de don Vicente Ruiz; por la izquierda, con la de don Juan Vila; y por espaldas, con la de don Luis Olmos.
La titulación y pliego de condiciones por el que ha de regirse la subasta, están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará los informes necesarios.

Subasta con retasa
Procedente de cierta testamentaria, se subastará y rematará, si posturas fuese conveniente, el día 3 de abril, y once horas, en el despacho del notario de esta capital don Francisco Nñez Moreno, que tiene su despacho en la calle de Jovelanos, 2, con intervención del corredor don P. Laborda Boix, calle de Cuenca, 4, la finca siguiente:
EN ALFARAR
Una casa situada en la calle de San José de dicha población, en el punto titulado Los Patos, señalada con el núm. 32 único, manzana 14; lindante: por la derecha, con casa de don Vicente Ruiz; por la izquierda, con la de don Juan Vila; y por espaldas, con la de don Luis Olmos.
La titulación y pliego de condiciones por el que ha de regirse la subasta, están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará los informes necesarios.

Monte de Piedad ALMONEDA
El día primero y siguientes, no festivos, del mes de abril, a las tres de la tarde, en la calle del Mar, número 63, y con intervención del corredor de quello colegio don Salvador Pérez Fau, se venderá la almoneda de ropas, alhajas y demás efectos simultáneamente. En ella serán comprendidos, además de los efectos vendidos de la Central, los que se empeñaron en las sucursales: 1.ª, calles de Guerrero (antes Calabazas), 39, 2.ª, Baja, 33; 3.ª, P. y Margall, 62, y 4.ª, Paseo de Colón, 8, poblado marítimo.

Motociclistas
Gran taller de reparaciones de motocicletas. Entrega de las reparaciones a las 24 horas si el cliente lo solicita así. Estancia gratis para las motocicletas. Abonos mensuales de 30 pesetas, comprendiendo la limpieza, conservación y reparaciones que puedan tener las motos abonadas, exceptuando soldaduras y piezas de recambio.
Calle de Ruzafa, núm. 88, bajo.

Lotes económicos de despachos completos
desde pesetas 650, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliares.
Pídase catálogo «EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL» ORBIS, S. A., Mar, 8.

Vendo
Hispano Suiza 15-20 H. P., casi nuevo, dos carrocerías lomo uagn y torpedo.
Razón: Jesús y María, 14.

Nodriza
Una viuda, de Yecla, de 24 años de edad, loche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura, tiene buenos informes. Darán razón: Calle de la Verónica, número 13, bajo (detrás de la calle de Zaragoza).

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
Exigir la Firma: *S. Midy*
SANTAL MIDY
Intensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL y RÁPIDA
(Sin Copaba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Perisistentes
Cada  lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY
PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

BALNEARIO de LIÉRGANES
— SANTANDER —
No hay tratamiento más eficaz para combatir los catarros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON, así como para prevenirlos, que el uso de estas aguas, SON eficacísimas en los CALCULOS Y ARENILLAS del riñón.

TOS BRONQUITIS ASMA
Reserva
Jarabe — Comprimidos
Pastillas — Inyectables

POR CAMBIO LOCAL
daré muy barato lo mejor que se conoce en clases y fuerzas, a dar fruto el mismo año en los frutales y en el forestal grandes fuerzas y otras plantas y arbustos para jardines y semillas de todas clases, parte de los terrenos que ocupan los Viveros, muy propios para edificar por su vista panorámica por tener gas, electricidad, agua potable, estar muy cerca de estación y tener arbolado en plena producción. Informes: José Bargas, Parque Hortícola, Godela.

Lecciones
Particulares de INGRESO Y ASIGNATURAS, BACHILLERATO NORMAL, NAUTICA Y COMERCIO. Profesor competente y práctico.
Jerusalén, 27, tercera.

Lecciones particulares
Sólo preparación de asignaturas de Derecho. Fra. cés e inglés. Jorge Juan, 5 B, bajo.

Se alquila
un piso principal, calle de la Xerón, número 8.
Razón: Calle del Conde de Montornés, Zapatería.

Juan Herrero
Gran surtido en toda clase de bolsos de plata.
Plaza de Blasco Ibáñez, número 1 (antes Cajeros).

Mecanografía
Se ofrece señorita con mucha práctica y bien puesta en correspondencia. Buenas referencias.
Razón: Jerusalén, 4, portería.

Deseo oficial
de ropa blanca. Razón: Guillén de Castro, 133, primero.

Institut Simian
Bajada San Francisco, 15
Para demostrar la facilidad con que se aprende a hablar y a escribir un idioma con el nuevo sistema SIMIAN.
UN CURSILLO GRATUITO (3 meses)
de FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN empezará el día 1.º de abril. La matrícula está abierta, advirtiendo que sólo se admitirán los 20 primeros alumnos.
HORAS DE CLASE GRATUITA: De 8 a 10 mañana y noche, y de 4 a 6 tarde.

Ocasión
Venta de cuadros y libros antiguos y modernos a precios baratísimos.
Murillo, 7, tercero.

TABLAS
de todos tamaños a 160 pesetas metro cúbico.
Muñiz y H. de Alba, Avenida Puerto, 123 (junto a la Cruz). Teléfonos 947 y 3368.

Interesante
Se necesita corredor para recorrer la plaza, artículo de fácil venta.
Taquí-mecanógrafo que dispone de horas, se ofrece para despacho.
Dirigirse por escrito a Eulogio Vila, José Benlure, 85, Cabañal.

Modista
Se necesitan buenas oficialas en casa Isabel Farres, 1, millo Castelar, 20.

Vendo automóvil
Elizalde 15-20 H. P., dos carrocerías invierno y verano, todo casi nuevo, muy bien equipado, a toda prueba. Razón: Antonio Valor, calle de Peris y Valero, 9, tercero.

Vendo automóvil
Overland, 4, tipo sport, cuatro plazas, estado nuevo. Dará mitad contado mitad plazos, a comprador con garantías. Moreno Hermoso, Pascual y Genis, 14.

PISO
Se desea para vivienda, en sitio céntrico de la ciudad. Ofertas por escrito a A. G., Anuncios Jenaro Vicente, Serranos, 16, entresuelo.

Roma a la vista
Descripción general de la ciudad y sus alrededores.
— Tres pesetas —
Imp. Domènosa, Mar, 21

Compañía Trasmediterránea
servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España
con salidas todos los viernes desde Valencia, Milaza, Gijón, Huelva (quinenal), Vigo, Villagarcía (quinenal), Coruña, Músel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.
servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla
con salidas todos los viernes, admitiendo carga y pasaje.
servicio fijo bisemanal para Baleares
con salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas todos los miércoles y sábados, a las 13 horas, admitiendo carga y pasaje.
servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias
con salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.
Línea para Francia, Inglaterra e Italia
servicios rápidos con salidas convencionales, admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia: Grao: Muelle de Poniente, A
Teléfonos números 3.023, 3.253 y 3.053

FABRE LINE
VALENCIA - NEW YORK DIRECTO
Saldrá el 8 de abril el trasatlántico ASIA
admitiendo pasajes precio único y carga.
Para informes, su consignatario D. ANTONIO CAMOIN. En Valencia: P. Wilson, 16, teléfono 31. En el Grao: Contramuelle, 6, duplicado, teléfono 32-80.

Para DANZIG
El vapor GERDA
directo para DANZIG, sin transbordo, cargará el día 31 del actual en Burriana y el 3 de abril en Valencia.
Se admite carga a fletes muy reducidos, y consignaciones a la Sociedad Spanish-Baltische Handels Akt. Ges. de Danzig, de toda clase de productos españoles.
Para informes dirigirse a la Hispano-Polaco-Báltica, S. A., calle de Cirilo Amorós, 13, 1.º; teléfono 1185. Dirección telegráfica y telefónica: «Hispolbat». Director-Gerente, D. Máximo Abramson.

Banco Hipotecario de España
DELEGACIÓN DE VALENCIA
PRÉSTAMOS al 6 por 100, hipotecarios amortizados cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolso total o parte de su crédito anticipadamente.
La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.
Préstamos realizados en esta región: Ptas. 31.000.000
Total de préstamos realizados: Ptas. 768.500.000
VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS
DELEGADO: D. Benito Altet, Mar, 23, Valencia.

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES!
ARTRITISMO. — Es el origen constitucional de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los LITHINÉS DU DOCTEUR
HIGADO. — Todos los artríticos halláanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidromineral alcalino-litínico, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los LITHINÉS DU DOCTEUR
RÍÑONES. — El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, halláase al alcance de todas las fortunas, gracias a los LITHINÉS DU DOCTEUR
VEJIGA. — La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los LITHINÉS DU DOCTEUR
ESTÓMAGO. — Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los LITHINÉS DU DOCTEUR
INTESTINOS. — Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los LITHINÉS DU DOCTEUR
Los Lithinés du Docteur Gustin halláanse de venta en las principales farmacias y al Depósito Central de: M. DALMAU OLIVERES. — Paseo de la Industria, 14, Barcelona.

Úlceras varicosas
que databan de 8 años curadas en 1 mes
Resumen de Artritis Arterio-Ecléptica
Perturbaciones Circulatorias
Los accidentes provocados por la mala circulación de la sangre son tan innumerables como peligrosos. Entre los principales y más frecuentes hay que citar las úlceras varicosas, las hemorragias. En las mujeres, esos fenómenos se presentan subitamente, al momento de sus cambios en las épocas de menstruación y al llegar a los cuarenta años. La sangre circula lentamente, es pesada, espesa y cargada de venenos, que deposita en las arterias y en las venas, cuya tensión llega tal punto, que pueden estallar al menor esfuerzo produciendo hemorragias y úlceras más dolorosas que alarmantes y a veces accidentales todavía más graves. Solo pueden prevenirse o curarse todas estas perturbaciones circulatorias conservando la integridad del líquido sanguíneo por medio de una acción depurativa energética. A este propósito el cuerpo médico ha reconocido la poderosa e inimitable eficacia del maravilloso
Depurativo Richelet
Bajo su acción vivificadora la sangre se vuelve más limpia, los conductos arteriales recobran su flexibilidad y se decongestionan, la circulación se restablece y muy pronto las piernas, las piernas más rebeldes y más repugnantes desaparecen sin dejar huella. Su eficacia es todavía más absoluta en el tratamiento de todas las manifestaciones internas y externas del artrismo, siempre en relación con el líquido sanguíneo. Enfermedades de la piel (Eczemas, Psoriasis), Escrófula y Eufemina Gota, (Reumatismos) y todos los accidentes súbitos hereditarios o adquiridos.
Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, rchelet, 4, rue de Bellevue, Bayona (Francia)
Resultado seguro